

## La cuestión de Tánger

El Directorio militar concede un margen de libertad, dentro del régimen de censura impuesto por las circunstancias, a la opinión española para que pueda expresar su sentir respecto a la solución que acaba de darse a la cuestión de Tánger en la reciente Conferencia de París.

Nosotros hemos de aprovechar ese respiro que se nos concede, aunque limitadamente, para declarar nuestra opinión con toda sinceridad, aunque también con toda discreción. Público es nuestro criterio, porque nuestros comentarios han ido siguiendo, desde hace un año, el curso de las negociaciones entabladas. Siempre sostuvimos la aspiración de España a que Tánger quedara comprendido en la zona de nuestro protectorado en Marruecos, no sólo por la posición geográfica y estratégica de dicho puerto en el Estrecho y frente a las costas meridionales españolas, sino porque, además, Tánger era el enlace forzoso de las comunicaciones entre nuestra zona oriental y la zona de Alcazarquivir, Arcila y Larache.

Dicho esto, tornemos a las realidades presentes. Comprendemos la perplexidad de nuestro Gobierno ante una situación de hecho. El nuevo Estatuto de Tánger defrauda las ilusiones nacionales. ¿Habrá que conformarse y aceptarlo? ¿Puede confiarse en obtener una rectificación? Esa es la cuestión. Creemos que ya no hay opción posible y que no hay más remedio que resignarse, no sin consignar patrióticamente nuestras reservas y, de ser haccedero, nuestra protesta.

¿Qué otro camino puede seguirse? El único, a nuestro entender, indicado es hacer una apelación a las Potencias signatarias del Acta de Algeciras. Pero esa «demarche», por anticipado convenimos que sería ineficaz y acaso contraproducente. Las naciones signatarias, y a las cuales se ha dado ya conocimiento de lo resuelto en la Conferencia de París—en ésta tomaron parte, como es sabido, Inglaterra, Francia y España—, son Holanda, Suecia, Bélgica, Portugal, Italia y los Estados Unidos de América. ¿Han prestado ya su conformidad? No lo sabemos. Pero desde luego suponemos que, por razón de alianzas, hayan mostrado su conformidad Portugal y Bélgica. Lógicamente pensando, y puesto que no tienen intereses directos en Tánger, creemos que también se adhieran Suecia y Holanda, muy ligadas por relaciones comerciales con Inglaterra. En cuanto a los Estados Unidos, en el nuevo Estatuto se les da satisfacción, puesto que se mantiene en Tánger el régimen de puerta abierta y se les deja en libertad para que mantengan, si así lo quieren, el régimen de capitulaciones. No es de creer que los Estados Unidos, siempre prácticos en política exterior, se sientan movidos ahora por estímulos románticos. Queda Italia, que es la única nación que ha mostrado su disconformidad. Rechazada su petición de intervenir en la Conferencia, como apuntan los periódicos italianos, no tiene más ulterior recurso que el de una protesta formularia.

Esa es la situación en este problema, y no se le puede ya desviar, desgraciadamente para nosotros, por otros cauces, aun cuando, con dolorido patriotismo, veamos desconocidos nuestros derechos históricos y lesionados nuestros intereses más legítimos.

Hemos de recordar observaciones que ya hablamos consignado en ocasiones anteriores. Cuando hace un año se celebraba en Londres la reunión de técnicos, no coincidían las propuestas de Inglaterra y de Francia para la solución del problema de Tánger. Es un hecho comprobado. Hubieron de suspenderse las reuniones en Londres para que el representante francés pidiera nuevas instrucciones a su Gobierno. Al cabo de un año, y ya en la Conferencia de plenipotenciarios en París, se produce inesperadamente el acuerdo entre Francia e Inglaterra, acoplándose las aspiraciones de ambas, conciliándose, al imperar el criterio británico de la internacionalización y al imponerse a la vez el criterio francés de establecerse de

hecho y de derecho la soberanía del Sultán.

En el intervalo de la reunión de técnicos en Londres y la Conferencia de plenipotenciarios en París, surgió el caso de la aparición del «Audace» en Tánger y del desembarco y reembarque de los «carabinieris» italianos. Ese hecho, posterior al desembarco y reembarque en Corfú, acaso no guardé relación alguna con éste y no haya tenido repercusiones en la política internacional; pero la inteligencia entre Francia e Inglaterra, que tuvo sus momentos críticos en las postrimerías de Poder de Lloyd George, se reanudó poderosamente desde los primeros instantes del período conservador, culminando en el actual Gobierno de Baldwin.

## El Estatuto de Tánger

Interrogado el Sr. Goicoechea por un redactor de «El Debate» acerca del Estatuto de Tánger ha contestado lo siguiente:

«Las noticias, todavía incompletas, que he podido adquirir del Tratado me han producido una intensa amargura. El Estatuto de Tánger, en cuanto afirma sobre la ciudad la soberanía del Sultán, equivale para España a la amputación de un órgano esencial, absolutamente indispensable en el desarrollo de su política mediterránea... Todas las compensaciones que se nos ofrecen como atenuación tienen en esa operación quirúrgica el valor accidental y momentáneo de un anestésico: servirán para disminuir y para disimular el dolor; pero no para recobrar ni siquiera para reemplazar el miembro perdido. Por virtud de los Tratados de mil novecientos cuatro y de lo convenido en Algeciras, Tánger, sometido a un régimen especial, formaba parte de la zona de influencia española; por virtud de lo convenido ahora, Tánger, dependiente en lo sucesivo del Sultán, protegido de Francia, queda virtualmente incorporado a la zona francesa. Esa es la realidad, a la que no se puede volver la espalda.

—¿...?

—Concedo a lo pactado una gravedad superior en alcance a todas las adjetivaciones. Para mí, la historia de la decadencia de España se resume desde el siglo diez y ocho en estas tres fechas: mil setecientos trece, en que perdimos Gibraltar; mil setecientos noventa y uno, en que Florida Blanca cedió Orán y Mazalquivir; mil ochocientos treinta, en que Calomarde renunció a participar de la expedición francesa a Argelia.

—¿...?

—Yo sígo pensando lo que siempre he pensado. La aspiración nacional, de la que se hicieron intérpretes, con frases inolvidables, Florida Blanca en mil setecientos ochenta, Cánovas en mil ochocientos sesenta y Maura en mil novecientos cuatro, no puede ser más que ésta: que, desde el Muluya al Sebú, ninguna nación que no sea España ponga el pie... Y si en los diversos lugares de esa zona puede haber categorías, Tánger figuraría en la más alta, inmediatamente después de Ceuta. Respeto el parecer ajeno, pero el mío es ese. No es esa cuestión de derechos e izquierdas, sino nacional.

—¿...?

—Esa aspiración nacional parecía en vías de acabada realización. En mil novecientos cuatro Francia e Inglaterra suscribieron entre sí y con nosotros Tratados que obligaban a poner esa zona, sin excepción alguna, en manos de España y bajo su administración directa. En Algeciras, ante las naciones allí congregadas, Francia se prestó a que Tánger quedase equiparado a Casablanca, y hubiera admitido que la Policía de Tánger fuese exclusivamente española si Alemania no se hubiera opuesto a que la Policía de Casablanca fuese exclusivamente francesa... Nada ha pasado después que pueda justificar que se deje sin efecto lo entonces pactado, refrendado además por el tácito y general sentimiento obtenido en Algeciras.

—¿...?

—Sería injusto atribuir responsabilidad alguna en lo ocurrido a los que han negociado el Convenio en representación de España. Esos representantes, escogidos entre lo más culto y distinguido de nuestra diplomacia, han sobrepajado, en inteligencia, en preparación, en celo patriótico, todas las esperanzas.

—¿...?

—Tampoco me parece justo culpar del innegable fracaso al Directorio militar, de quien me consta que concedía al problema la apremiante gravedad que palpita en su entraña. El 27 de octubre último, en vísperas de la apertura de la negociación, la Liga Africana, que me honro en presidir, de la cual forman parte, en escogido núcleo con mi sola excepción, los más competentes conocedores, militares y civiles, de los problemas de África, llamó la atención del Gobierno sobre la importancia que, a nuestro juicio, revestía el que España, abandonando la posición sólida, firme y lógica de los Tratados de 1904, apareciese de repente adherida en notas oficiosas emanadas del ministerio de Estado y redactadas en estilo triunfal, a la peligrosa tesis de la internacionalización de Tánger, patrocinada por Inglaterra. Planteado así con notable ligereza el problema, nuestra causa estaba—esa era nuestra convicción—irremisiblemente perdida. No fué ese el menor de los daños inferidos al interés nacional por la política anterior al 13 de septiembre.

—¿...?

—¿Qué debe hacerse ahora? ¿Qué toca,

sobre todo, hacer a nuestro Gobierno? No soy yo quien debo decirlo. El Directorio militar, cuya actitud y celo patriótico son notorios, es quien posee, para resolver, los necesarios elementos de juicio. En él hay que confiar, y yo ciegamente confío: no se le puede negar una adhesión que en problema de esta especie no negaría, por mi parte, a ningún Gobierno.

—¿...?

—El Tratado no puede ser apreciado en su justo valor por estos o los otros detalles de organización. La opinión debe hacerse cargo de que lo convenido es la colocación de la ciudad bajo la dependencia de un Soberano protegido de Francia. La aceptación de ese principio altera esencialmente la situación internacional creada en 1904 y el equilibrio de fuerzas del Estrecho.

### EL TEXTO DEL ESTATUTO

En la Presidencia del Consejo facilitaron anoche la copia, íntegra, del Convenio relativo a la organización del Estatuto de Tánger, firmada entre los Gobiernos de Francia, Inglaterra y España.

## LAS TRAGEDIAS DEL AIRE

# Puede darse ya por perdido el «Dixmude»

El último radio expedido por la aeronave era del 21.—Se identifica el cadáver de Plessis de Grenadan.—Detalles de las pesquisas realizadas estos días últimos.

### EL CADAVER DE DUPLESSIS, IDENTIFICADO

Roma, 29.—El juez de Sciocca confirma que ha sido identificado el cadáver del comandante del dirigible francés *Dixmude*.

No ha sido hallado aún ningún cadáver más, ni material alguno del dirigible.

### HOMENAJE EN EL SENADO

París, 29.—El Senado, en su sesión de ayer, adoptó por unanimidad una moción, en la cual se rinde homenaje al heroísmo de que han dado inequívocas pruebas los tripulantes del dirigible *Dixmude*.

Acto seguido, el Sr. Colrat leyó el decreto declarando terminadas las sesiones de la Alta Cámara.

### LA BUSCA DEL DIRIGIBLE EN EL SUR ARGELINO

Argel, 29.—He aquí un resumen de cuanto concierne a la busca y situación del *Dixmude* en estos últimos días.

El *Dixmude* fué visto por última vez el 20 de diciembre por la tarde en los confines de Ouled-Diellal a 70 kilómetros al Oeste Sudoeste de Biskra. Una violenta tempestad estalló en la noche del 20 a 21.

Todas las informaciones ulteriores deben considerarse falsas. Es, pues, lógico pensar que el *Dixmude* tuvo algún accidente en la región limitada al Este por la vía férrea Biskra Tugurt, al Norte y al Sur por los paralelos de Bisgra y de Tugurt que van hacia Gabés y el mar.

Esta región ha sido explorada por una escuadrilla de aviones al mando del teniente Mariotte.

Por órdenes especiales y un acuerdo con las Compañías de ferrocarriles, todo el material necesario—camiones, tractores, etc.—partieron el día 27 para Biskra y Tugurt. Por su parte, las escuadrillas de aviación tunecinas hicieron vuelos de exploración, también sin resultados.

### EN EL SUR TUNECINO

Desde el 24 se iniciaron en el Sur de Túnez pesquisas particularmente en la provincia de Constantina y en el territorio de los oasis.

### EL ULTIMO RADIO DEL «DIXMUDE»

París, 29.—Por un comunicado del ministerio de Marina, se sabe ahora que la última vez que el comandante del dirigible *Dixmude* estuvo en comunicación inalámbrica con la tierra fué el 21 a las tres de la mañana.

En efecto, el prefecto de Bizerta dirigió ayer al ministro de Marina un telegrama, por el que se sabe que el aerostato había enviado un radio el mismo día 21, a las veinte, concebido así:

«*Dixmude*» a almirante Argel y comandante Cuers. Posición 100 kilómetros Norte Tugurt, hacia Argel, por Busada y Aumale. Velocidad 70 kilómetros hora. Pregunto aparición cielo Sur Atlas y tiempos Argel.»

En su respuesta el almirante de Argelia señalaba el mal tiempo y rogaba al comandante del dirigible que no se alejara de las costas del territorio francés y que el puesto Colomb-Bechar estaba dispuesto a recibirlo. Después no se recibió radio alguno del *Dixmude*.

### UN PADRE ESTOICO

París, 29.—M. Roustan, cuyos dos hijos iban a bordo del dirigible, uno como segundo comandante del dirigible y otro como pasajero, dirigió a un amigo el telegrama siguiente:

«No paso temor alguno por la suerte del *Dixmude*. Conozco el valor, la resolución y la sangre fría de mis dos hijos. Ellos habrán, con ayuda de Plessis, más camarada que jefe, salvado no sólo al pasaje sino a la aeronave.

El Convenio, propiamente dicho, se compone de 56 artículos, redactado en París el día 18 de diciembre, en tres copias, una para cada Potencia signataria.

Acompañan al Convenio o Tratado dos proyectos de «dahir», recomendados a la adopción jerifiana, referentes a la administración de la zona de Tánger y a la organización de una jurisdicción internacional en dicha ciudad.

El primer «dahir» se compone de siete capítulos. El primero es de cláusulas generales. El segundo, de las autoridades en la zona. Falta el capítulo tercero. El cuarto se refiere a la asamblea legislativa internacional. El quinto se ocupa de la administración. El sexto trata de los ingresos y presupuestos de la zona, y el séptimo recoge disposiciones transitorias.

El segundo «dahir» se compone de 22 artículos, en un solo capítulo.

También figura en el cuerpo protocolario un anejo, que se refiere a la reglamentación de la gendarmería, al reclutamiento, a las atribuciones del mando y al servicio de salvos.

### Respuesta al memorándum alemán

## Se prevé que será desfavorable

Según Poincaré, los obreros alemanes, trabajando más de ocho horas, por un día a la industria francesa.—Otras noticias.

### DECLARACIONES DE POINCARÉ

París, 29.—Durante la discusión que tuvo lugar en la Cámara de Diputados acerca de la política exterior del Gobierno, el señor Reynaud, del centro, insistió respecto de la necesidad de que se llegue a un acuerdo entre los poseedores franceses de hierro y los poseedores alemanes de hulla.

Respondiéndole el Presidente del Consejo de ministros, Sr. Poincaré, hizo resaltar que ningún acuerdo de ese género debe ser llevado a cabo antes de que se haya procedido a reglamentar la cuestión de las reparaciones.

El Sr. Reynaud interrumpe, haciendo alusión al hecho de haber sido recibido por el Sr. Poincaré el Sr. Rehbarg, y el Presidente del Consejo le contesta, haciendo notar que solamente le recibió después de haber cesado la resistencia pasiva opuesta por Alemania en el Ruhr.

Añade el jefe del Gobierno que los industriales alemanes hacían trabajar a los obreros más de ocho horas, y haciéndolo así obraron, no sólo contra los obreros alemanes, sino contra la industria francesa, cuyos obreros practican la jornada de ocho horas.

El Sr. Reynaud solicitó que precisaran su actitud los radicales socialistas, y el líder del partido, Sr. Herriot, hace entonces uso de la palabra, declarando que, aunque no consideraban oportuna la ocupación del Ruhr, actualmente era necesario mantenerla hasta conseguir el objeto apetecido.

El Sr. Herriot añade que la agitación de los radicales socialistas contra la ocupación del Ruhr no haría mas que perjudicar a Francia, y termina diciendo que si sus amigos solicitaban su consejo, y él se viera en el caso de dárselo, acerca de si era conveniente proceder a la evacuación del Ruhr, contestaría sin vacilar que no.

A continuación, el Presidente del Consejo de ministros, Sr. Poincaré, dió lectura del decreto dando por terminadas las sesiones de la Cámara de Diputados.

### FIRMA DE UN ACUERDO

Düsseldorf, 29.—Ha sido firmado el Acuerdo concerniente a los ferrocarriles y el puerto de Rührort.

De quinientos mil obreros que están parados, han sido readmitidos al trabajo unos cuatrocientos y cuatro mil setecientos.

### VISTA DE UN PROCESO

Aquisgrán, 29.—Ayer ha comenzado la vista del proceso instruido contra el alemán Menzel y otros, acusados de haber llevado a cabo diversos actos de sabotaje en las líneas ferroviarias de la Administración francobelga de los territorios ocupados.

Al empezar el Consejo de guerra, Menzel dió detalles del funcionamiento de la organización secreta, a la que pertenecía, y cuyo fin era el sabotaje en gran escala, explicando el papel desempeñado por sus auxiliares.

### LOS GASTOS DE OCUPACION

Berlin, 29.—El Gobierno discutirá hoy diversas cuestiones de índole fiscal, especialmente el pago de los gastos de ocupación. Parece que el ministro de Hacienda considera imposible continuar subviniendo a los gastos de la ocupación.

El nuevo decreto relativo a la duración del trabajo mantiene en principio la jornada de ocho horas, aunque prevé numerosas derogaciones de ésta, no modificando los acuerdos concertados por la N. I. C. U. N. si los máximos previstos en el decreto no son sobrepasados.

### LO QUE SE PIDE EN EL «MEMORANDUM» ALEMÁN

París, 29.—El «memorándum» alemán entregado al Sr. Poincaré el día 24 de los corrientes, y cuyo texto publica hoy la Prensa británica, pone en evidencia el fin real que con esta gestión se propuso Alemania, consistente en restablecer la soberanía política y administrativa de Berlín en los territorios ocupados, más bien que el logro de un «modus vivendi» aceptable.

En todos los órdenes, el Reich reclama pura y simplemente el retorno al régimen anterior a 11 de enero de 1923, y tiende a desposeer de sus atribuciones a las autoridades francobelgas en su acción en la cuenca del Ruhr y a hacer ilusoria y vana la incautación de garantías. Por ello, las primeras opiniones recibidas de las autoridades francesas son desfavorables al conjunto de las medidas recomendadas por el Gobierno de Berlín, y es seguro que los de París y Bruselas no aceptarán tan ligeramente que se atente de este modo contra los resultados ya obtenidos por la política francobelga.

En lo que concierne al empréstito alemán destinado a la adquisición de artículos alimenticios, en los círculos aliados se estima que los Gobiernos aliados, como los delegados de la Comisión de Reparaciones, no podrán adoptar decisiones útiles hasta después de haber sido fijadas las necesidades reales de Alemania en cereales y grasas alimenticias por el Comité de garantías.

### NIÑOS QUE SOIS RICOS

Acordaos de vuestros hermanitos los niños pobres

En el Ayuntamiento se recaban donativos para regalar juguetes en la Fiesta de Reyes a los niños pobres de Madrid

Las reformas del puerto

Vienen a corroborar los hechos, desgraciadamente, la razón de nuestras lamentaciones cuando, interesándonos por el lamentable estado de la mayor parte de los puertos levantinos, señalábamos sus deficiencias.

En nuestra crónica anterior relatábamos la trágica suerte de varios marinos a la vista del puerto de Denia y nos adheríamos a la manifestación organizada espontáneamente por este pueblo, y en la que tomaron parte las autoridades, para pedir a los Poderes públicos la prosecución de las obras del referido puerto, que, si hubieran estado concluidas, no lloraría Denia a la hora presente la tragedia de los pasados días.

Mas no es sólo dicho puerto el que reclama urgentes reformas. En realidad, la cos-

VALENCIA

ta levantina es la más abandonada de España, y el puerto de Valencia puede servir de ejemplo de desorganización e incuria.

Si descendemos a considerar los enormes perjuicios que este estado de cosas produce a la región valenciana, aumenta la indignación (si ello es posible) contra quienes no supieron o no quisieron elevar el puerto de Valencia a la categoría que le corresponde.

Fue preciso que la férrea mano de los nuevos gobernantes se impusiera tenaz para atajar en la medida posible los daños que desde hace tanto tiempo venimos señalando. Pero esto no basta; precisa un entusiasmo y espíritu renovador de que carecen en absoluto los miembros integrantes de la Junta del puerto, y el Gobierno haría bien en reemplazarlos por quienes se hallen dotados de las indicadas condiciones.

Si así obrase, seguramente que obtendría el aplauso de la mayoría de los valencianos y de cuantos intereses se ven lesionados de continuo por el estado actual del puerto de Valencia.

el cumplimiento de las disposiciones legales establecidas sobre esta materia, justificará el sentir de sus fundadores y la aspiración fecunda que un amplio espíritu de justicia y de previsión social, proclaman necesarios en bien de cuantos elementos integran tan meritisima Institución.

Sometido este avance reglamentario al esfuerzo colectivo de cuantos la constituyen, la nueva sección podrá resolver otros fundamentales problemas de previsión, si a la mentalidad de altos ideales se ofrece el esfuerzo y la cooperación efectiva de todos sus asociados.

Aspiraciones de la región valenciana

En la Diputación provincial de Castellón se ha celebrado una importante Asamblea para tratar de las aspiraciones del Reino de Valencia, ante una nueva y posible división territorial de España.

Asistieron todas las fuerzas vivas de la provincia. Presidió el acto el ex ministro D. Rafael Gasset.

Después de varios discursos, y tras una breve discusión, en medio del mayor entusiasmo, fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Que en cualquier posible división regional que se acuerde, sea reconocida y conservada, con todos sus derechos, la provincia de Castellón y su histórica capitalidad.

Que en todo caso sea agrupada a la región valenciana, sin merma de su personalidad como provincia.

Que a la región, a base de una plena autonomía municipal, se le atribuyan las funciones hoy centralizadas, con todas las garantías que el Estado considere necesarias y bajo su tutela, sin menoscabo de la patria única e indivisible.

Una Comisión de asambleístas entregó dichas conclusiones al gobernador, quien ofreció trasladarlas al Directorio.

Miravet y C.ª L.ª

NAVIEROS. CONSIGNATARIOS DE BUQUES. Contramuelle, 21.—GRAO.—VALENCIA.—(69)

Sanz y Miquel

Agencia de Aduanas, consignaciones y comisionistas de tránsito. MUELLE, 17.—GRAO.—VALENCIA.—(70)

Antonio Corell Abad

REPRESENTANTE Y CONSIGNATARIO. Buenavista, 37.—Apartado 125.—VALENCIA.—(71)

Vicente Cano

CONSIGNACION DE BUQUES EXPORTADOR DE FRUTAS. GRAO.—VALENCIA.—(72)

DOMINE Y COMPAÑIA

AGENTES DE LA COMPANIA TRASMEDITERRANEA. Comisión, consignación y tránsito de todos los países a fort-fait reducidos. Agencia de Aduanas.—Seguros marítimos. GRAO.—VALENCIA.—REPRESENTACION EN MADRID.—(74)

Vda. Tomás Murillo

AGENTE COLEGIADO. Aduanas, Tránsitos, Consignaciones y Comisiones. Agencia comercial: VALENCIA (Puerto).—(75)

Los seguros sociales en Valencia

De poco tiempo a esta parte va abriéndose paso en nuestra legislación el sistema de seguros sociales, ya ensayado en casi todas las demás naciones europeas. A las iniciativas y buena acogida que le han dispensado en casi todas las regiones a tan hermosa Institución, se debe el éxito por ella obtenido.

La Institución de Previsión y Socorros ha hecho entrega a sus asociados de un informe impreso con las adiciones y modificaciones propuestas por la Comisión nombrada para el estudio y reforma de su reglamento, cuyo informe, inspirado en un sentido práctico de actuación y beneficioso para sus fines e intereses, somete a la junta general extraordinaria que se celebrará oportunamente y a la amplitud de apreciaciones de todos sus asociados, en cuanto afecta principalmente a la creación del socorro por vejez, determinado como inicial modalidad en sus propios estatutos y reglamento, cuya significación, previo

ARROCES LLUCH

VALENCIA.—(17)

El Sr. García de Leaniz mantiene su afecto al Centro de Cultura Valenciana

El Instituto de Valencia de Don Juan, fundado en la corte por el benemérito patrio y prócer cultísimo D. Guillermo J. de Osma, posee una preciosa pinacoteca formada con cuadros de la casa de Oñate, con varias pinturas adquiridas por D. Juan Crocke, padre de la XXIV condesa de Valencia de Don Juan.

La calidad y número de estas obras de arte exigen la formación de un catálogo que las diese a conocer al público, y al señor D. F. J. Sánchez Canton, subdirector del Museo del Prado, encargó el desempeño de tan delicada misión la Junta de Patronato del Instituto.

La obra del Sr. Sánchez Canton no es un mero catálogo, sino un caudal de conocimientos artísticos y retrospectivos, que no están vulgarizados todavía y deben formar todo un plan de enseñanza. Bien ha hecho en publicarla el Patronato del Instituto de Valencia de Don Juan, y lo ha hecho con tales gallardías que el libro concluido en los talleres de la Editorial Reus, de Madrid, es un dechado de perfecciones, primores y elegancias. Doscientas sesenta páginas en cuarto mayor, de satinado papel, y más de cien fototipias, admirablemente ejecutadas—la mayor parte a toda plana—, forman un rico volumen que será ambicionado por artistas, bibliófilos y eruditos.

Secretario y administrador del Instituto es D. Javier García de Leaniz, dignísimo director general que fué de Bellas Artes, en cuyo alto cargo, por todos aplaudido, demostró singular afecto a Valencia, siguiendo así la

FABRICA DE AZULEJOS, ARTICULOS DE MAYOLICA CON REFLEJOS METALICOS. Juan Bautista Huerta Aviñó. PLAZA DE LA ABADIA, 10. Manises.—(76)

Gran fábrica de mayólicas y azulejos. Heredera de Juan B. Cabedo. Fábrica y Despacho: MANISES (Valencia). Exposición: Calle Zaragoza, 29.—VALENCIA.—(77)

tendencia bondadosa de su preclaro maestro D. Guillermo J. de Osma, que aquí contaba con muchos amigos y admiradores, y mereció hoy a su intervención, la Junta de Patronato ha tomado el acuerdo de regalar el ejemplar número 56 de aquel catálogo al Centro de Cultura Valenciana, con destino a su biblioteca complementaria.

Lillo Hermanos

DESPACHO DE BUQUES. Fletamentos.—Agencia de Aduanas.—Comisiones y Representaciones.—Tránsitos.—Seguros marítimos. Depósito de cereales y legumbres. VICENTE LA-RODA, NUM. 7. GRAO.—VALENCIA.—(78)

Taller de maquinaria eléctrica

V. FERNANDO GAY. Avenida Aliados, núm. 119.—VALENCIA.—(79)

Ferrer Peset (S. A.)

GRAO.—VALENCIA.—Muelle, 12. CASA EN CETTE.—SUCURSAL EN TARRAGONA.—(80)

Martí y Muñoz

GRAO DE VALENCIA. AGENCIA DE ADUANAS. Comisión, Consignación y Tránsito. Despacho: Muelle de Levante, 15. Teléfono 3.019. Fábrica de conservas vegetales y Envases de hojalata. Camino de Aigirós. (Junto a la estación del Cabanil).—Teléfono 3.020.—(81)

Romaní y Miquel

Agencia de Aduanas, Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Abonos. Muelle, 15.—VALENCIA.—GRAO.—(82)

SUCESOR DE ENBERG Y COMPAÑIA

Consignatario de buques. Fletamentos.—Comisiones.—Tránsitos. "OTTO THORESENS LINE". Servicio regular entre España y Noruega. "DEN NORSKA AFRIKA OG AUSTRALIELINJE". "SVENSKA OSTASIATISKA KOMPANIET". Servicio de vapores del Japón, China, las Indias Británicas a puertos españoles. Telegramas: "Enberg-Grao". Contramuelle, 13. Grao de Valencia.—(83)

Informaciones del extranjero

CONGRESO NACIONALISTA

Bombay, 29.—Anteayer se inauguró el Congreso Nacionalista Indio. El presidente presentó una moción de «no cooperación» con el Gobierno británico de la India. Condenó el Tratado de Lausana y reconoció la necesidad de la creación de una Federación de Estados orientales.

Complot contra Max de Baden

París, 29.—Comunican de Berlín al «Matin» que la Policía alemana ha detenido, cerca de la frontera suiza, a tres individuos que tramaban un complot, cuyo objeto era asesinar al Príncipe Max de Baden.

El atentado contra el heredero del Japón

DECLARA EL AUTOR. Tokio, 29.—El estudiante autor del frustrado atentado contra el Príncipe heredero, ha declarado que obró por cuenta propia y sin la ayuda ni complicidad de nadie. La Policía, ante el temor de manifestaciones hostiles, está custodiando la casa del dimitido ministro del Interior, acusado de profesar ideas y tendencias socialistas.

VIAJE DE LORD DERBY

Londres, 29.—Lord Derby ha salido de esta capital con dirección a Francia. Su viaje tiene carácter exclusivamente particular.

Fallecimiento de Alejandro Gustavo Eiffel

París, 28.—A la edad de noventa y un años falleció el famoso ingeniero Eiffel. N. de la R.—El famosísimo ingeniero Alejandro Gustavo Eiffel, fallecido ayer, nació en Dijon en 1832.

Poco después de terminar su carrera figuró como empleado de los ferrocarriles del Oeste. Años más tarde, hacia 1858, empezó a adquirir fama al iniciar las grandes construcciones que le valieron renombre universal. La obra que le dio más fama es la torre

de bebidas, figuran nombres de miembros del Gobierno y aun del Gabinete.

Los círculos oficiales muestran inquietud ante el escándalo que suscitó la publicación de esta lista, y se cree que el senador Shippard dejará en suspenso su amenaza.

Por otra parte, el departamento de Estado va a intervenir para impedir al servicio aduanero de la prohibición que se apodere de los depósitos de vinos y licores existentes en las Embajadas y Legaciones de Washington.

Al son de las "Bananas,"



El negocio iba tan bien. Que no quiso más monólogo. Y llamó a sus tres sobrinos: Otto, Rino y Laringólogo!

Se modifican algunas tarifas arancelarias en Francia. París, 29.—La Cámara ha adoptado el proyecto de ley por el cual quedan modificadas las tarifas arancelarias para los mostos, mistelas, vinos y licores.

QUE SEA ENHORABUENA

Londres, 29.—Ha sido concedido a lord Robert Cecil el título de vizconde de Cherwood.

El Raisuni compra una finca

Londres, 29.—Comunican de Tanager al «Times», que el Raisuni ha adquirido una finca situada a dos millas de la ciudad.



Ungüento Cadum para afecciones de la piel

Los que han sido molestados por la picazón y se han rascado durante años, consiguen el sueño y alivio poco después de haber aplicado Ungüento Cadum a las afecciones de la piel, tales como: eczemas, granos, sarnas, llagas, cortaduras, quemaduras, sarpullido, manchas, piel escamosa, escoriaciones, costras, ampollas, erupciones, etc. Adquiera hoy mismo una caja en la Farmacia.

# Informaciones de provincias

## LAS CASAS BARATAS

### FEDERACION VIZCAINA

Bilbao, 29.—Se ha celebrado una reunión para constituir la Federación Vizcaína de Cooperativas de Casas Baratas; asistieron representantes de diez y seis Cooperativas. Se trató de la necesidad de unirse estrechamente en una Federación de Cooperativas, para hacer desaparecer todas las trabas y lentitudes en la aplicación de la ley de Casas Baratas, y se acordó:

Primero. Que en el plazo máximo de un mes las Cooperativas reiteren sus adhesiones al presidente de la de Sestao.

Segundo. Cursar telegramas al Presidente del Directorio encareciéndole la necesidad de activar en el Instituto de Reformas Sociales la tramitación de los expedientes, si se quiere dar eficacia a la ley de Casas Baratas; y

Tercero. Que una Comisión visite al presidente de la Diputación para expresarle su deseo de que se resuelvan con premura las solicitudes presentadas en dicha Corporación para obtener el auxilio de la citada ley.

## A CAZA DE LOBOS

León, 29.—A causa de las últimas nevadas, han aparecido varios lobos en los pueblos de Criptana del Castillo, Terraras y Moriando, organizándose una batida y siendo muertos cuatro lobos de gran tamaño.

## EL GENERAL ZUBILLAGA

### PRESIDE LA SESION DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

Oviedo, 29.—La sesión del Ayuntamiento fue presidida por el general Zubillaga, quien, una vez aprobada el acta, saludó al Concejo, ofreciendo su decidido apoyo para cuantas mejoras necesite el pueblo.

Por último, agradeció el entusiasta recibimiento que el pueblo de Oviedo había tributado a los soldados del Príncipe, repatriados recientemente.

Le contestó el alcalde, exponiéndole las obras que más urge realizar, como son las del Instituto, Casa de Correos y oficinas de Hacienda.

## Los Ayuntamientos y Diputaciones

### INCIDENTE EN EL AYUNTAMIENTO DE BILBAO

Bilbao, 29.—El Ayuntamiento reunió en sesión extraordinaria, durante la cual se suscitó un súbito incidente personal entre el alcalde y el segundo teniente de alcalde, a causa del asunto del monumento al Corazón de Jesús.

### UN DIPUTADO PROVINCIAL DETENIDO

León, 29.—A consecuencia de la inspección girada al Ayuntamiento de Páramo del Sil, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de instrucción de Ponferrada el diputado provincial D. Olegario Díez Porras, que ha ingresado en la cárcel.

### NUEVAS DETENCIONES

Vigo, 29.—El juez instructor de la causa contra los ex alcaldes de Pontevedra, señores Paz, Vidal y Candendo, el depositario Sr. Linares, el administrador del Hospital, Bernardino Fondevila, y el inspector de Arbitrios, Sr. Silva, ha elevado la detención a prisión sin fianza, exigiendo a cada uno de los encartados 500.000 pesetas para responsabilidades civiles que les puedan corresponder.

### UNA RINA

## Le dió con la mano... ¡del almirez!

Toledo, 29.—En el pueblo de Villasequilla discutieron acaloradamente los vecinos Wenceslao Mora y Gregorio Marrajo, que resultó herido gravemente por Wenceslao.

Este, al ser detenido, declaró que le había dado con la mano; pero al ver los médicos lo importante de la lesión que el agredido sufría, estrechado a preguntas al agresor, confesó que, efectivamente, le había golpeado con la mano, pero con la del almirez.

## UN VIGESIMO FALSO

### LO FUE A COBRAR UN MAESTRO

Barcelona, 29.—Ha ingresado en la cárcel hasta que se aclare lo ocurrido, el profesor de Primera enseñanza Antonio Durán, denunciado por un administrador de Loterías.

Parece que el Sr. Durán se presentó a cobrar un vigésimo del número 33.049, premiado en el último sorteo.

El vigésimo estaba premiado en la fecha y era del año 1920.

Dijo el detenido que encontró el vigésimo cuando pasaba por la montaña de Vallvidrera.

### HORRIBLE SUCESO

## Un suicida de catorce años

Zaragoza, 29.—La Guardia Civil de El Burgo da cuenta del siguiente horroroso suceso:

Cuando se hallaba muy cerca de dicha estación el suceso descomulgado de Madrid-Bar-

celona, el maquinista vió en el centro de la vía a un joven que permanecía inmóvil, con los brazos cruzados, mirando a la locomotora. Como se dió cuenta de que en la distancia que los separaba le era imposible detener el tren, hizo sonar prolongada e insistentemente el silbato de vapor; pero todo fué inútil. El joven continuó impasible; llegó el convoy, le arrolló y le destrozó de manera horrible.

Se ha averiguado que el muchacho se llamaba Emilio Beltrán Lorenzo, de catorce años, vecino de El Burgo.

Se trata de un suicidio, cuyas causas se desconocen.

## EL SR. CAMBO

### DIMITE SU CARGO DE LA JUNTA DE LA EXPOSICION

Barcelona, 29.—«La Veu de anoche publica el suelto siguiente:

«Esta tarde nuestro ilustre amigo don Francisco Cambó visitó al Sr. Alvarez de la Campa, alcalde de la ciudad, para entregarle una carta en la que presenta la dimisión del cargo de vocal de la Junta de la Exposición, para el cual fué elegido en la última sesión del Ayuntamiento. Según nuestras noticias, la carta del Sr. Cambó es muy extensa y en ella se explican con toda amplitud las causas de la dimisión.»

## Hallazgo de esqueletos humanos

Zaragoza, 29.—En las obras de cimentación de la casa número 4 de la calle de la Nobleza fueron hallados varios huesos humanos. Siguió la excavación, y pronto aparecieron tres esqueletos. Suspendidos los trabajos y avisado el Juzgado de San Pablo, éste se limitó a recoger los esqueletos y ordenar que se emita dictamen respecto a la fecha y circunstancias que pudieran concurrir en el enterramiento de los mismos.

Parece que se trata de un enterramiento en tiempos remotos, y, desde luego, ha extrañado sobremanera la posición vertical en que fueron hallados los esqueletos.

## La sublevación de Málaga

### EL CABO SANCHEZ BARROSO

Málaga, 29.—Ha sido trasladado al penal de Granada el cabo Sánchez Barroso, cabecilla de la sublevación de Málaga.

### EL INCENDIO DEL GARAJE

## LO INCENDIO UN CHOFER PARA SUICIDARSE

Castellón, 29.—Acercas del incendio ocurrido en el garaje de D. Juan Colón, en que pereció el chófer Luis Gresa, de veinte años, y que se suponía que fué casual, ya está aclarado todo lo ocurrido.

El Juzgado de instrucción se incautó anoche de una carta en la que Luis manifiesta en términos verdaderamente románticos que se suicidaba por no poder sobrellevar la pena

que le había producido la muerte de su novia, ocurrida algunos meses atrás.

Se ha comprobado que Luis se encerró en el garaje y cogiendo un bidón de gasolina, lo volcó sobre el auto y empapó también sus ropas, prendiendo después fuego al coche y haciéndose un corte en el cuello con una pequeña hoz, que dejó al descubierto la yugular.

Las llamas se propagaron rápidamente, y Luis, según parece, arrepentido del hecho, intentó salir a la calle; pero la herida y la asfixia hicieronle perder fuerzas, cayendo al suelo, donde falleció.

## DESDE SEVILLA

### NUEVA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Sevilla, 29.—Ha quedado definitivamente constituida la Junta de Obras del puerto. Se eligió presidente a D. José María de Ibarra, y cesan los vocales que pertenecían a la Unión Comercial D. Juan Moreno y D. Tadeo Soler. El anterior presidente, D. Pedro Fernández Palacios, que también pertenecía a la Unión Comercial, ha sido elegido vocal.

## El atentado contra el Dr. Peña

### SIGUEN LAS DILIGENCIAS JUDICIALES

Valladolid, 29.—Prosiguen las diligencias encaminadas a poner en claro el atentado cometido contra el médico palentino Sr. Peña. La estancueta que puso los sellos al certificado, aunque no con seguridad, reconoció en rueda de presos al detenido Luis García.

## Un telegrama de los ex prisioneros de Aydir

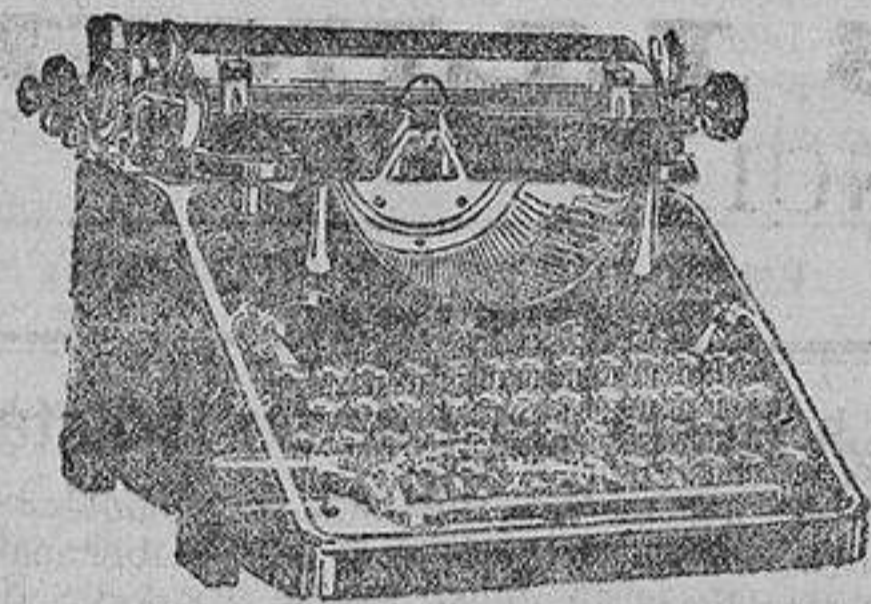
En la Sociedad «El Sitio», de Bilbao, se ha recibido un telegrama de Melilla, que dice así:

«Nos adherimos con entusiasmo al homenaje hecho por esa Sociedad con motivo de aniversario gestionó Echevarrieta liberación nuestra, y le reiteramos agradecimiento.—Los jefes y oficiales ex prisioneros, presentes en Melilla.»

## UNA REVOLUCION EN EL CAMPO DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR REALIZADA POR LA

# BAR-LOCK

LA MEJOR MAQUINA INLESA Enseñanza de mecanografía, cinco pesetas al mes.



Agentes generales para España: Sociedad Española de Mecanografía, C. A. Calle del Prado, 16 y 18. Apartado 12.113. Teléfono número 29-21 M.—Madrid.

# Informaciones de Marruecos

## PARTE OFICIAL

Anoche facilitaron el siguiente: «Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—A las nueve horas y treinta minutos de hoy, en el kilómetro 17, chocó el tren correo de Tetuán número 1 con un camión de Fomento, al que destrozó, descarrilando. No han ocurrido desgracias personales. En el resto del territorio, sin novedad.»

## DESDE MELILLA

### RECONOCIMIENTO

Melilla, 29.—De Dar Drius han salido dos columnas de reconocimiento. Una avanzó por la margen izquierda del Kert hasta Azib de Midar, y otra llegó hasta la meseta de Arkab.

### VAPOR ABORDADO

Melilla, 29.—En la madrugada última el vapor francés «Serioux», que se dirigía a Melilla, abordó al vaporcito «Carmen», que se hallaba pescando a una o dos millas de este puerto.

A consecuencia de la embestida cayeron al agua el patrón del pesquero, Félix Carmona, y tres tripulantes, que fueron salvados por otro vaporcito de pesca que acudió a las voces de auxilio de los naufragos.

El «Carmen» se fué a pique, y sus demás tripulantes fueron traídos a Melilla.

### UN CABO DEL TERCIO DISPARA CONTRA UN OFICIAL

Hallándose en el campamento de Benítez, cuestionaron violentamente varios legionarios. Al intervenir el teniente Robles para apaciguar los ánimos, un cabo perteneciente a la cuarta bandera le hizo un disparo, hirándole de gravedad.

El Sr. Robles ingresó en el Hospital Doker y el agresor fué detenido y sujeto a sumaria.

### DOS HERIDOS EN UN VUELCO DE AUTO MOVIL

Melilla, 29.—Cuando marchaban en automóvil, por la carretera de Nador, los paisanos José Alvarez y Antonio Pedro Martín, sufrieron un accidente, resultando gravemente heridos.

### PARTIDO BENEFICO

Melilla, 29.—Bajo la presidencia del señor Fernández Pérez se han reunido los representantes de todos los equipos, ultimándose los detalles del partido de «foot-ball» que se celebrará el día de Año Nuevo a beneficio de los estudiantes alemanes.

### HA DESAPARECIDO LA PESTE

Melilla, 29.—En la reunión celebrada por la Junta de Sanidad, presidida por el coronel Valdés, se acordó suspender las medidas adoptadas cuando la aparición de la peste.

Los viajeros no tendrán que someterse a reconocimiento y será solicitado de la Dirección de Sanidad que autorice la exportación e importación de trapos.

En breve comenzarán los trabajos para construir un túnel que recoja las aguas para evitar las frecuentes inundaciones en los barrancos de Cabrerizas Bajas y Horcas Colaradas.

### OFICIAL HERIDO

A consecuencia de un accidente de moto-

cicleta, resultó con la fractura de un brazo el teniente médico D. Ignacio Peribáñez.

### HERIDOS EN ACCIDENTES

Melilla, 29.—A causa de diversos accidentes, resultaron heridos en el campo los soldados de Regulares Mohamed Ben Hamed; de Ceriñola, Claudio Sanz; Francisco Portillo, de Zapadores; Francisco Díaz, de Intendencia, y los legionarios Francisco Ruiz y Francisco Blanco.

## AVISOS UTILES



LAS OPERACIONES son a menudo innecesarias si las mujeres usan a tiempo el **Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham**

## Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo verificado hoy ante el notario del Ilustre Colegio y distrito de esta corte, D. Modesto Conde y Caballero, de las 103 obligaciones de primera hipoteca de interés fijo de la línea de Valencia a Utiel, correspondientes al vencimiento de 1.º de enero próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

Números 2.681 a 90, 4.981 a 90, 5.271 a 80, 12.821 a 30, 18.091 a 100, 22.821 a 30, 26.431 a 33, 26.661 a 70, 29.011 a 20, 30.831 a 40, 30.971 a 80.

De conformidad con lo establecido, no serán reembolsadas las comprendidas en la relación anterior que no tengan el cajetón de garantía de la Compañía del Norte y del reembolso se deducirán los impuestos establecidos por el Gobierno.

Los pagos se efectuarán a partir de 1.º de enero próximo:

En Francia, conforme a los anuncios que allí se publiquen.

En Madrid, en el Banco de España y en las Oficinas de Títulos de la Compañía, instaladas en su estación de Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).

En Barcelona y Valencia, en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En Bilbao, por el Banco de Bilbao.

En Santander, por el Banco Mercantil y por el Banco de Santander.

En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián, por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y por último, en las Sucursales, Agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados, y por todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid, 15 de diciembre de 1923. El secretario general de la Compañía, Ventura González.

### LOS COSACOS EN PARIS

Biribi escuchaba atentamente. El de San Florentino se llegó a él y le dió la mano. —¿Sois el caballero de Biribi?—le dijo. —Para servirlos, caballero. —Yo soy el señor feudal de San Florentino—contes- el hidalguillo—, y sé que os debo la buena causa. Biribi se sonrió con modestia. —Pero—repuso el de San Florentino—, vos tenéis un sobrino que ha renegado. —¿Qué decís?—exclamó el caballero. —¿No sois el tío del vizconde de Montrevel? —Sí. —¿Pues bien, se ha pasado al enemigo! —¿Cómo? —El coronel está medio muerto—continuó el de San Florentino.

El de San Florentino continuó: —Sí, vuestro sobrino ha renegado. —¿Qué ha hecho?—preguntó Biribi. —Se ha unido a un oficial de Bonaparte. —¿De veras? —Como tengo el honor de deciroslo. —¿Sabéis su nombre? —Es un coronel llamado Vauxchamps. —¿Ah! Bien... ya sé... —El coronel está medio muerto—continuó el de San Florentino. —¿Ha sido herido? —Mortalmente, yo lo espero... —Entonces—dijo Biribi—, la amistad de mi sobrino no irá lejos.

—¡Volved para el hotel! Al mismo tiempo cambió con el oficial un saludo casi masónico. Aquel saludo fué sorprendido por Biribi, que le hizo murmurar:

—No me había engañado. El señor de Talleyrand acaba de darme una lección de alta escuela. Ya está bien con Napoleón, y no es culpa suya el no poder cumplir con su deber. Esta opinión estaba confirmada por la actitud flemática de los dos secretarios.

Ni el uno ni el otro manifestaron el menor asombro. El pueblo, que había silbado a Talleyrand, se calmó en seguida, y los coches partieron hacia la calle de Santiago.

Minutos después entraba el príncipe en su hotel de la calle de San Florentino.

El emperador Alejandro acababa de llegar. —Señor—le dijo—: ¿Sabéis que no me dejan salir de París?

El emperador se sonrió. —Los parisienses os aprecian mucho, mi querido príncipe—contestó éste.

—Pero me impiden cumplir con mi deber. —¿Vaya!

—¿Qué va a ser ahora de mí? ¿Adónde iré?—dijo Talleyrand con voz desfallecida.

—Quedaos aquí—dijo el zar—. Vuestros consejos me son muy preciosos para que me prive de ellos.

Biribi, que había bajado del coche y se mantenía a cierta distancia, se sonreía.

—El Sr. Talleyrand—pensaba—no puede acostumbrarse a no ser ya ministro. Conservará su cartera, y no habrá hecho más que cambiar de soberano.



EL REGIMEN ACTUAL

En los Centros oficiales no se enseñarán las lenguas regionales

CONSEJO DE DIRECTORIO

Como de costumbre, el Directorio estuvo reunido en Consejo durante dos horas.

Según la referencia facilitada por el general Sr. Vallespina, toda la deliberación se dedicó a estudiar y aprobar expedientes de Hacienda y de Marina, a la concesión de algunos créditos extraordinarios para pensiones corrientes y a diversos asuntos de trámite de los departamentos mencionados.

CONFERENCIAS

Con el Presidente conferenciaron anoche el nuncio de Su Santidad, el gobernador civil, duque de Tetuán; el duque del Infantado y el vizconde de Cussó.

Estuvo en la Presidencia una Comisión de empresarios de Barcelona y de Valencia para pedir al general Primo de Rivera el mismo trato que tienen sus compañeros de Madrid en el concierto para el Timbre.

Disposiciones de la "Gaceta,"

La enseñanza de lenguas regionales

Hoy publica la "Gaceta" la siguiente real orden:

«Imo. Sr.: Vista la comunicación que eleva a la superioridad el rector de la Universidad de Barcelona, por no considerarse con atribuciones para interpretar las disposiciones vigentes sobre la materia, solicitando resolución a la consulta que le formula la directora de la Escuela Normal de Maestras de Lérida acerca de si puede o no continuar dándose en el centro oficial de enseñanza que dirige la clase libre gratuita de Gramática catalana que para las alumnas de aquella Normal está establecida a partir del curso de 1916-17, a petición de la Asociación protectora de la enseñanza catalana:

Considerando que en los centros de enseñanza oficial sostenidos por el Estado, la Provincia o el Municipio no es admisible que existan otras disciplinas que aquellas que se consignan en los respectivos planes de enseñanza:

Considerando que como garantía de competencia y acierto en la misión encomendada al profesorado oficial es indispensable la acción que el Estado ejerce en la selección y nombramiento del mismo, y que, por consiguiente, no procede admitir que la función docente en los referidos establecimientos de enseñanza sea desempeñada por personal cuya actitud no esté debidamente contrastada y autorizada:

Considerando que no existe ninguna disposición que prohíba en el orden privado la enseñanza de dialecto o lenguas regionales, por lo que sin incluir en los establecimientos docentes oficiales pueda conservarse su enseñanza y práctica particular,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer con carácter general:

Primero. Que a ningún centro docente oficial procede autorizar la enseñanza de disci-

plinas que no estén incluidas en el plan de estudios previamente aprobado por la superioridad.

Segundo. Que sólo podrá tener acceso al profesorado de los establecimientos de enseñanza de carácter oficial el personal nombrado con sujeción a cuanto las disposiciones vigentes determinen para cada caso.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 21 de diciembre de 1923.—Primo de Rivera.

Señor jefe encargado del despacho de los asuntos del ministerio de Instrucción pública.»

Reorganización de los Consejos de Almadén y Arrayanes

Hoy publicará la Gaceta un decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo único. El nuevo Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes estará integrado en la siguiente forma:

a) Un presidente, nombrado libremente por el Gobierno.

b) Los siguientes vocales: dos ingenieros de Minas que tengan categoría de inspector general o jefe; un jefe de Administración del Cuerpo de Contabilidad de la Hacienda pública, que ejercerá en el Consejo las funciones interventoras en representación del ministro de Hacienda; un médico higienista, designado a propuesta de la Dirección general de Sanidad del Reino; un obrero de las minas, designado a propuesta de los Sindicatos profesionales de las mismas, y un abogado del Estado, que actuará como secretario.

Los nombramientos de presidente y de vocales se harán por el ministerio de Hacienda.

c) El Consejo será renovable cada dos años, verificándose la primera renovación mediante sorteo.

d) El Consejo de Administración someterá en dos meses a la aprobación del ministerio de Hacienda un proyecto de reglamento-estatuto, por el que deba regirse, en el que refunda todo lo que quede vigente de las disposiciones por que hoy se rige y cuantas modificaciones en bien del servicio y administración y explotación de las minas estime conveniente proponer.»

La cuarentena de la entrada de frutas y legumbres en los Estados Unidos

El embajador de S. M. en Washington comunica al ministro de Estado, como continuación a las modificaciones prescritas a la cuarentena de frutas y legumbres que, en uso de la autoridad conferida por el acta de cuarentena de plantas de 20 de agosto de 1912 (37 Stat. 315), y enmienda por acta del Congreso, aprobada el 4 de marzo de 1917 (39 Stat. 1.134, 1.165), se ordena que la regla segunda de las reglas suplementarias al aviso de cuarentena número 56, que gobierna la importación de frutas y legumbres en los Estados Unidos, sea, y por la presente queda enmendada, añadiendo al final el siguiente párrafo:

«General.—En adición a las frutas cuya entrada se regula en el párrafo anterior y los anteriores, las especialidades tales como frutas de invernadero u otras que pueda aceptar el departamento de Agricultura, como libre de riesgos de alojar insectos dañinos, incluyendo la mosca de la fruta (Trypetidae), pueden importarse en las condiciones y por

los puertos que se mencionen en los servicios correspondientes.»

Esta enmienda entrará en vigor el día 1.º de noviembre de 1923.

Amortizaciones y jubilaciones

En Fomento han sido amortizadas una plaza de portero segundo, afecto a la Escuela Especial de Ingenieros de Minas, vacante por jubilación de D. José Suárez García, y otra de oficial tercero de Administración en la Jefatura de Obras públicas de Alicante, vacante por fallecimiento de D. Andrés Luciano Soler.

En la sección Colonial del ministerio de Estado lo ha sido una plaza de oficial segundo del Cuerpo técnico-administrativo, vacante por jubilación de D. Augusto Kobbe Calves.

En Gobernación una plaza de capitán del Cuerpo de Seguridad, vacante por excedencia de D. José Méndez García.

Ha sido jubilado el agente del Cuerpo de Vigilancia D. Juan Pérez Villegas.

Otras disposiciones

PRESIDENCIA.—Real decreto autorizando al almirante encargado del despacho del ministerio de Marina para adquirir, por gestión directa, de la casa Fesseden, de Nueva York, 12 aparatos de señales y 12 placas de respeto, con destino a los submarinos B-5 y B-6.

—Rectificando al real decreto sobre confección del Mapa Nacional inserto en la Gaceta del día de ayer.

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando a D. Pedro Taracena Fontoya y D. Juan Infante y Ortiz secretarios de los Juzgados de instrucción del Hospicio y Palacio, respectivamente, de esta corte, para auxiliar al juez instructor de sumarios, nombrado por el artículo segundo del real decreto de 21 del mes actual, D. José Castelló y Madrid, juez de primera instancia e instrucción de Chinchón.

MARINA.—Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pasador lema «Industria Naval Militar», pensionada, al comisario de la Armada D. Alvaro Videgain y González.

HACIENDA.—Otorgando a D. Juan Lázaro Ormat el derecho a la extensión de los beneficios de la ley de Expropiación forzosa, de acuerdo con el apartado L) de la base cuarta de la ley, sobre los molinos de Urbacura y de Arrasca o Maybelcena, en el valle de Baztán (Navarra).

—Disponiendo se tenga por desistida de su petición de beneficios de la ley de 2 de marzo de 1917 a la Sociedad Kindelán, Hermanos.

—Prorrogando por un mes la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando don Manuel Sanchidrián Mancebo, auxiliar de primera clase de la Tesorería de Hacienda de Cáceres.

—Idem id. id. la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando D. José de Torres Losada, oficial de segunda clase de la Tesorería de Hacienda de Jaén.

EN HONOR DE SAN FRANCISCO DE SALES

La fiesta de los periodistas

Los periodistas católicos de Madrid han acogido con entusiasmo el proyecto de celebrar una fiesta religiosa en honor de San Francisco de Sales, declarado patrono nuestro por Su Santidad el Papa Pío XI. La Junta organizadora deseaba celebrarla dentro del presente mes; pero, habiendo re-

cibido indicaciones sobre la premura del plazo, que restaría al acto valiosos concursos, y teniendo en cuenta que el día que la Iglesia dedica al glorioso Santo está ya cercano, ha resuelto que la fiesta se celebre en el próximo mes de enero.

Nuestros lectores conocerán oportunamente el programa ultimado de esta significativa manifestación católica.

El Gaitero Sidra Champagne de Villavieja (Asturias) Sólo contiene el ácido carbónico de su propia fermentación

Asociación Matritense de Caridad

ESTADO DE INGRESOS Y PAGOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1923

Table with columns for Ingresos (INGRESOS) and Pagos (PAGOS). Includes sub-sections for Suscripciones, Asilos, and Gastos.

Total de ingresos..... 79.151,93

PAGOS

Table with columns for Pagos (PAGOS). Includes sub-sections for Asilos, Gastos generales, and Gastos ocasionados.

Total de pagos..... 80.148,37

El número de asilados que sostiene la Asociación con carácter definitivo se eleva a 1.244.

Indicador del viajero

ANDALUCIA CADIZ Grand Hotel de France et Paris.—De primer orden. SANTANDER Hotel Gómez.—Hijo de Francisco Gómez. Calle Colocía, 1.—El único en la población con todo el «comfort» moderno.

Hace cincuenta años

29 DE DICIEMBRE DE 1873

MADRID Esta mañana a las nueve se ha verificado la anunciada conferencia entre los Sres. Castelar, Salmeron y Figueras, y según nuestras noticias aumentan las probabilidades de buena inteligencia entre el Presidente del Poder ejecutivo y el de las Cortes.

PROVINCIAS Una partida carlista, compuesta de quince hombres, cortó anteayer el telégrafo en la estación de Quintana. Ha salido fuerza de la Guardia Civil en su persecución. Así lo participa el gobernador de Patencia.

EXTRANJERO París.—Los representantes extranjeros, incluso el de España, han abierto negociaciones con el Japón para asegurar la circulación en el interior de este imperio. (De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LOS TEMBLORES DE TIERRA EN AMERICA

Gran parte del continente sacudido por los movimientos sísmicos

VARIOS PUEBLOS DESTRUÍDOS Berlín, 29.—En la Legación del Ecuador, en esta capital, se han recibido noticias oficiales de Quito, diciendo que en estos últimos días se han sucedido numerosos movimientos sísmicos en gran parte del continente desde Méjico a una gran distancia del Sur. Donde con más intensidad se han sentido los terremotos ha sido en la provincia del Carchi y en la frontera de Colombia.

Varios pueblos fueron destruidos, entre ellos Fulcerin, donde hay que lamentar numerosas víctimas. Los habitantes de los pueblos devastados se han dirigido a los respectivos Gobiernos, pidiéndoles que demanden la ayuda internacional para remediar su aflictiva situación.

EL CREPUSCULO DE UN REINADO

Cómo empezó el éxodo de los Reyes de Grecia

«¡Plastiras zito! ¡Plastiras zito!», gritaba la multitud delante de la residencia del Gobierno provisional. Plastiras se asomó al balcón, materialmente empujado por los oficiales que se hallaban con él a la sazón. La muchedumbre, después de ovacionarlo larga y entusiastamente, a un ademán del jefe de la revolución, guarda un profundo silencio. El coronel dice entonces: «Vosotros sabéis que os hemos prometido conducirnos a las elecciones con objeto de que fuera expresada la voluntad nacional.»

Un estrepitoso grito le interrumpió: ¡Viva la República!

Plastiras va a continuar hablando. «¡Basileus Kato!» — ruge el pueblo.— «¡Abajo el Rey! ¡Que se vaya!»

El coronel Plastiras alza el tono de su voz potente, y su palabra se impone al murmullo de la muchedumbre.

«La Asamblea Nacional—dice—es la que decidirá eso.»

La gente vuelve a gritar frenética: «¡Basileus Kato! ¡Abajo el Rey!»

El jefe del Gobierno provisional no insiste y se retira al salón.

Entonces se desarrolla una escena inolvidable. Los generales fuerzan la entrada del salón y entregan al jefe del Gobierno una moción, en que se pide el derrocamiento de la Monarquía. El coronel Plastiras se halla rodeado de una muchedumbre suplicante; los viejos le ruegan hincados de rodillas. El coronel logra evadirse y se encierra con varios generales en un gabinete próximo. Poco después aparece el almirante Hadji Kiriakos y dirigiéndose al pueblo, dice: «Está hecho. El general ha cedido. Lo que el pueblo quiere se va a hacer en seguida.»

El 19 de diciembre partían los Reyes. Al descender de la limousine en el embarcadero el Rey estaba pálido, pero se mantenía en una actitud de franca dignidad; la Reina tenía los ojos irritados, indicio de un llanto próximo.

Una voz seca de mando. Los soldados presentan armas. Algunos amigos de los Soberanos los despiden con abrazos y besos. El coronel Gonatas, de uniforme, saluda militarmente. Algunas manos agitan pañuelos. Una batería hace las salvas de rigor; las detonaciones parecen saludar el crepúsculo de un reinado.

AVISOS UTILES

Unión Eléctrica Madrileña

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de la facultad que determina el artículo 46 de los Estatutos, ha acordado el pago de 15 pesetas a cada acción, a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1923. Dicho dividendo se satisfará, con deducción de impuestos, a partir del día 2 de enero próximo, y contra entrega del cupón número 19. En Madrid: Oficinas de la Sociedad, Avenida del Conde de Peñalver, 25, y Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa; y en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias. También se pagarán en los mismos sitios, a partir de dicho día, y contra cupón número 24, los intereses correspondientes a las obligaciones 5 por 100 hipotecarias que esta Sociedad tiene en circulación, a razón de pesetas 12,50 por cupón, libre de todo impuesto. Madrid, 27 de diciembre de 1923. Valen- tin Ruiz Senén, consejero y director general.

LOS COSACOS EN PARIS

El príncipe cambió algunas palabras con el zar; luego este último le despidió con un gesto.

Talleyrand se acercó entonces a Biribi, que esperaba sus órdenes.

—Ya lo veis, mi pobre caballero—le dijo—, en el siglo en que vivimos no se hace lo que se quiere.

—¡Efectivamente!—dijo Biribi con cierto aire de burla.

El príncipe se sonrió maliciosamente.

—No es menester apresurarse—continuó.

—¿Qué manda V. E.?

—Pero si ya no soy ministro... querido...

—¡Vaya!

—¿Queréis, pues, continuar al servicio de un hombre en desgracia?

—Las desgracias de este género, monseñor, harían la felicidad de mucha gente.

—Sois un hombre de talento, caballero.

—Y servicial, señor.

—Ya sabéis mi divisa: todo «abnegación».

—Sí, monseñor, espero...

—¿El qué?

—Órdenes.

Y Biribi pareció decidido a no marcharse sino cargado de alguna misión.

—¡Diablo de hombre!—murmuró el príncipe sonriendo.— ¿Tenéis, pues, mucha fe en mi estrella?

—Como en la luz del sol.

—¡Cuidado!—dijo Talleyrand sonriendo—, el cielo se cubre, va a llover.

Pero Biribi no se movió.

—Escuchad, caballero—repuso Talleyrand—, esta noche deberíais recorrer un poco París.

—Bien, monseñor.

—Aseguraos si hay tantos realistas como dicen.

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—Hay muchos... —Y si los partidarios de una regencia no son más numerosos. —No lo pienso, monseñor. —¡Pues bien! Ved... examinad... y venir a contármelo.

Biribi se inclinó y salió del patio del hotel sin decir una palabra más.

Solamente cuando estuvo en la calle respiró con estrépito y se dijo:

—Dentro de veinticuatro horas a lo más, habrá en París un Gobierno provisional cuyo jefe será el señor Talleyrand. He hecho perfectamente en venir aquí a tomar el viento.

Tomó la calle de San Honorato y llegó al Palacio Real.

Allí entró en el café Lemblin.

El uniforme francés había desaparecido.

En cambio los vestidos verdes de los rusos, los petos rojos de los ingleses y los cascos puntiagudos de azófar de los prusianos resplandecían.

Algunos uniformes blancos representaban la elegancia austriaca.

Al través de aquellos soldados, algunos hombres con cabellos grises, llevando la coleta y peinados a la antigua, iban y venían a sus anchas.

Entre ellos, el señor feudal de San Florentino hablaba en alta voz y gritaba «¡Viva el rey!»

Biribi se deslizo modestamente hasta un rincón y se sentó junto a un grupo de austriacos.

Los austriacos protegían a la hija de su soberano y hablaban de regencia.

Los rusos estaban silenciosos y sobrios de gestos.

Los ingleses y prusianos, los gascones del Norte, hablaban nada menos que de repartirse la Francia.

# De enseñanza nacional

## UN VOTO DE CALIDAD

No hace muchos días, y en escrito dirigido al Directorio, pedíamos que, como mínimo, el sueldo y el escalafón de los maestros nacionales se pusiera al unísono con los de los demás empleados del Estado, a fin de que no se sintieran colocados en un plano de inferioridad con relación a los otros servidores del Estado, y algunos días después, y en dos artículos casi simultáneos, decíamos que las Escuelas Normales estaban casi desiertas, porque la juventud inteligente y estudiosa, en su mayor parte, no ponía los pies en ellas por el escaso porvenir que tiene el maestro nacional. Pues bien, llenos de satisfacción escribimos hoy estas líneas, porque coincidimos en la apreciación del hecho y en su remedio con persona de tanto relieve intelectual como es el Sr. Cossío, consejero, además, de Instrucción pública.

Con motivo de la aplicación de la ley de Amortizaciones en la Enseñanza, este señor presentó, hace cinco o seis días, al Consejo de Instrucción pública un voto particular, firmado, además, por los Sres. Bonilla San Martín, Gómez Moreno y Cabrera (D. Blas), en el que se lee:

«En toda supresión de organismos de la Enseñanza debe atenderse al verdadero origen de su falta de eficacia. Ejemplo: las Escuelas Normales que hayan tenido y ahora no tengan alumnos, no deben suprimirse por esta sola causa, porque no es que sobren maestros en el país, ya que todo el mundo sabe los miles de escuelas públicas que el país necesita todavía y que están sin crearse, sino que la ausencia de alumnos normalistas procede de que nadie que se estime en algo quiere ser hoy maestro de escuela, porque no se le retribuye convenientemente. Esto, que no es nuevo ni ha dejado de ocurrir ya en todos los demás países, en todos ellos se ha remediado del mismo modo: no suprimiendo escuelas, sino ofreciendo las naturales y legítimas remuneraciones a los maestros.

Con respecto a la orientación económica, debería tenerse por norma lo siguiente: que España gaste en Instrucción pública y cultura aquel tanto por ciento por habitante que gastan las naciones a que la nuestra aspire a compararse, e igualmente que el presupuesto de enseñanza y cultura guarde la proporción que en tales países guarda, tanto con el general del Estado como en particular con los destinados a la defensa nacional.»

Hacemos resaltar a nuestros lectores esta coincidencia en el planteamiento y resolución del problema de la enseñanza primaria en España, no por lo halagüeña que resulta para este humilde escritor y encargado de la sección de Enseñanza nacional del periódico, cosa que, lo repetimos altamente satisfechos, nos colma de sano orgullo, sino que para que vean que persona de tanto valer y talla intelectual como el Sr. Cossío reconoce lo justas y equívocas que son las aspiraciones del Magisterio nacional, deseos que recogemos y publicamos en esta sección.

¿Serán voces dadas en el desierto? Confiamos en que no, habida cuenta de la justicia y equidad que presiden la actuación del Directorio. La ocasión no puede ser tampoco más propicia, ya que se están confeccionando los nuevos presupuestos.

CASTOR PATINO

## CASA REAL

### AUDIENCIAS

Por la Soberana fueron recibidas en audiencia la Princesa de Hohenzoln, la marquesa de Aguila Real y la condesa de las Águilas.

Sus Majestades las Reinas fueron cumplimentadas por el patriarca de las Indias.

Sus Altezas el Príncipe y el Infante don Jaime, con su profesor, teniente coronel don Eliseo Loriga, han marchado a La Ventosilla, de donde regresarán mañana.

Su Majestad la Reina Doña María Cristina, acompañada de su dama particular de guardia, visitó a los soldados heridos de África que curan en el Hospital Militar de Carabanchel, obsequiándoles espléndidamente con dulces y cigarrillos.

## RHUM NEGRITA

Delicioso en el café, te, leche... Una copita en todo momento predispone a la más agradable actividad.

### EL CRIMEN DE LOS VENTORROS

## Un tabernero celoso mata a un parroquiano galanteador

El suceso de la carretera de Extremadura de que dimos una referencia insegura y vaga ayer tarde por falta de tiempo para completarle, se desarrolló en la forma siguiente, que se ajusta a la versión primera que dimos del hecho.

José Sastre, Frascuito, barbero de Carabanchel Bajo, de veintinueve años, casado, que venía cortejando a la tabernera, esposa de Tomás Domínguez, se personó ayer tarde en dicho establecimiento.

Advertido el tabernero por su mujer de lo que venía ocurriendo, suspendió un viaje al campo que tenía preparado para asistir a una carrera, y al llegar Frascuito tuvo con este un violento altercado, que fue la iniciación de la reyerta con que terminó el suceso de la carretera que tuvo lugar en la carretera, cuyo final tuvo lugar en la carretera donde Tomás Domínguez tumbó en tierra a José Sastre, herido de dos balazos que le dio con la escopeta de caza.

El agresor fué detenido en el acto por un sargento de Infantería, que lo entregó a la Guardia Civil.

El herido, que presentaba una herida en el tercio medio del brazo izquierdo, con fractura del húmero; otra en la axila del mismo lado, y otra en la región pectoral derecha, falleció momentos después en la Casa de Socorro.

## Españoles fallecidos en el extranjero

El cónsul general de España en Buenos Aires participa el fallecimiento del súbdito español Leandro Braña, empleado en la Empresa del Ferrocarril Central Argentino, fallecido el día 18 de agosto de 1920.

El de España en Veracruz participa el de los súbditos españoles Fernando Fernández, ocurrido en Méjico el día 8 de agosto último y Manuel Amado Seoane, natural de Más (Lugo), fallecido en aquel puerto el día 18 de mayo último, y Tomás Martínez Alonso.

## TOROS Y TOREROS

### VARIAS NOTICIAS

El excelente novillero Fernández Prieto ha sido ajustado por la Empresa de la Plaza de Toros de Bilbao para dos novilladas, una el 6 de abril, con Torquito II y Chafillo de Bilbao (probable), y reses del Sr. Montoya, y otra a falta de acordar la fecha.

—Ha sido contratado por la Empresa de Granada, para el 20 de abril, Pascua de Resurrección, el elegante novillero Juan Piedrola, siendo los toros de Salas, ahora de don Antonio Gallardo.

—El rejoneador Antonio Cañero ha sido ajustado para tomar parte en cuatro corridas en San Sebastián, dos en julio y otras dos en la semana grande.

—Para el próximo enero se verificará una corrida de toros benéfica en La Línea, y en la cual tomarán parte el gran caballista D. An-

tonio Cañero y los matadores de toros Torquito, Dominguito y Gitanillo.

—El matador de toros Fortuna, que ya ha llegado a Méjico, ha solucionado con la Empresa de dicha capital las diferencias que existían con respecto a los honorarios por corrida, y casi seguro el próximo domingo actuará con Nacional II, que tan buena campaña lleva, y con el que hará la pareja en casi todas las fiestas que allí se celebren.

**CHAMPAGNE**  
VEUVE  
**CLICQUOT**  
PONSARDIN  
REIMS

Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

## El "Tripa", asesta una puñalada a su ex novia

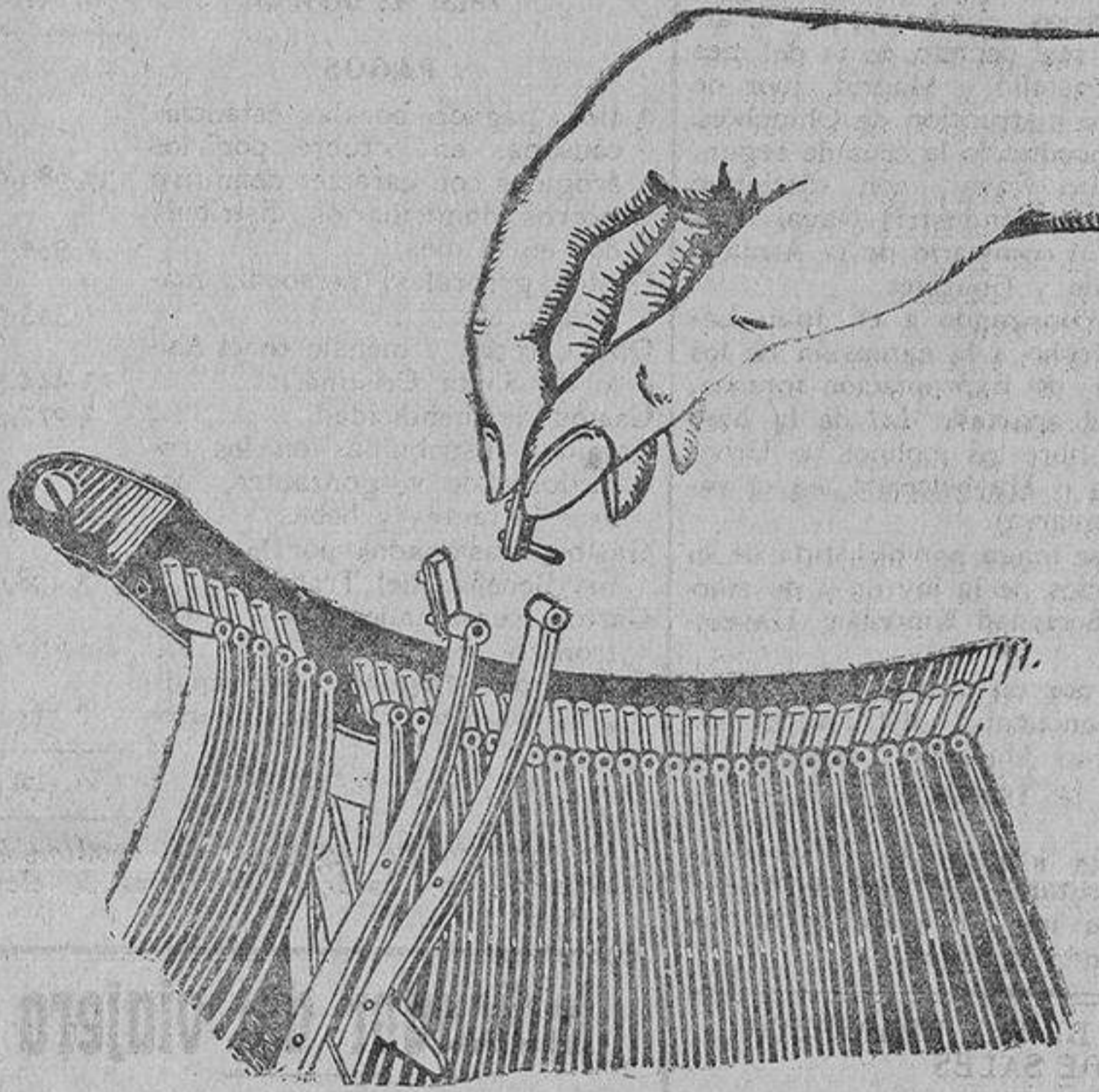
Un tocador de guitarra llamado Antonio Romero Jiménez, conocido por el "Tripa", de treinta y siete años de edad, que mantuvo relaciones amorosas con Josefa Hreedia Martínez, de veintiocho, domiciliada en la calle de Medellín, 11, se encontró anoche con ésta en la calle de la Visitación, y trató de convencerla para reanudar aquellos amores, a lo que ella se opuso obstinadamente.

Exasperado el "Tripa" por la negativa de Josefa, que no se ablandaba con halagos ni con amenazas, empuñó una navaja y le asestó una puñalada en la ingle izquierda, que le ocasionó una herida de tres centímetros de profundidad, calificada de pronóstico reservado por el médico de guardia de la Casa de Socorro del Congreso.

El "Tripa" desapareció del lugar del suceso para ir a entregarse a las autoridades en la Comisaría del distrito.

# Al comprar una máquina de escribir

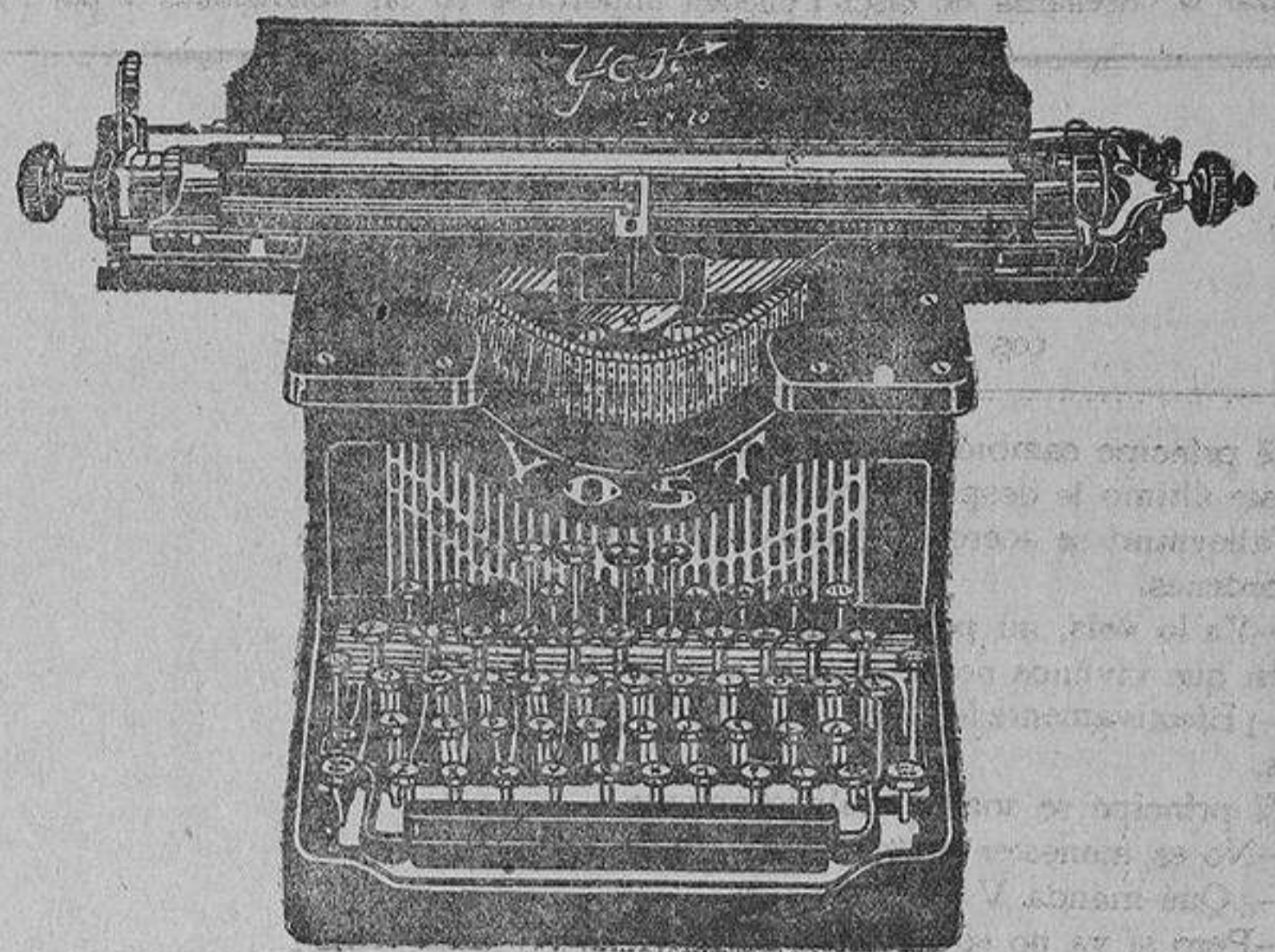
## fijese usted bien que tenga los TIPOS INTERCAMBIABLES



Estos prolongan la vida de su máquina indefinidamente

La única máquina de escribir con TIPOS INTERCAMBIABLES es la

*Yost*



En esta máquina podrá usted usar indistintamente el tipo que más le guste, cambiándolo en cualquier momento con gran facilidad

### SPECIMENS DE TIPOS

#### Tipo romano

El desgaste de la maquina

#### Tipo imperial

está en el tipo

#### Tipo itálico

si el tipo es intercambiable

#### Tipo comercial

la vida de la maquina se prolonga

Pida hoy mismo precios y condiciones a la Casa YOST en España  
BARQUILLO, 4 MADRID

Noticias de nuestra edición de anoche

Desde Barcelona

LA INFANTA DOÑA PAZ

Barcelona, 28.—A las nueve y media de la mañana ha zarpado del puerto el vapor italiano «Principessa Mafalda»...

En la estación marítima despidieron a los viajeros el gobernador civil Sr. Losada, el general López Ochoa, muchos jefes y oficiales de la guarnición y muchas personas de la aristocracia barcelonesa.

El marqués de Comillas y el conde de Gamazo, que llegaron esta mañana en el expreso, desde la estación se dirigieron al puerto para despedir a Sus Altezas.

En el momento de soltar el buque sus amarras, la orquesta de a bordo tocó la Marcha Real.

EN LA EXPOSICION DE INDUSTRIAS

En las oficinas de la Exposición de industrias eléctricas, y ante el alto personal de la misma, el Sr. Pich se despidió de todos en un breve discurso.

NUEVO VICEPRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD

Restablecido de su grave enfermedad, hoy ha tomado posesión del cargo de vicepresidente de la Mancomunidad el diputado provincial Sr. Estapé, acudiendo a su despacho de la presidencia y despachando con los jefes de varias dependencias.

ROBO EN UNA FABRICA

En la fábrica de Coll penetraron ladrones durante la última noche, y después de amordazar al portero, se apoderaron de seis piezas de seda, valoradas en más de cuatro mil pesetas.

DENUNCIA CONTRA UN EX DIPUTADO

En el Juzgado de guardia se ha recibido un oficio del fiscal de S. M. trasladando una denuncia del Directorio por la que el capitán del Ejército francés A. A. Petrignon, acusa de estafa de 25.000 pesetas a un ex diputado español, hijo de un ministro.

Se funda la denuncia en que el citado capitán entregó la mencionada cantidad al ex diputado para conseguir un permiso de exportación durante la guerra y el denunciado se quedó con aquella cantidad.

LOS CONCIERTOS MUNICIPALES

En el sumario que se instruye con motivo del concierto municipal para el cobro de algunos arbitrios, han declarado hoy los seis últimos testigos, que son los dependientes de la entidad concesionaria del arbitrio.

ESTAFADOR DETENIDO

Ha sido detenido Santiago Gener Parecada, autor de una estafa de 2.750 pesetas a Manuel Salamanca en letras firmadas por cuentas imaginarias.

VISTA DE UNA CAUSA

Ante la Sala tercera de esta Audiencia se ha visto esta mañana la causa por ultrajes a la nación contra José María Bofill, director de un periódico local.

El fiscal ha pedido dos años, cuatro meses y un día de prisión para el procesado.

VISITA DE DESPEDIDA

Ha cumplimentado al alcalde, y se ha despedido, el ex presidente de esta Audiencia don Benito Salgués, recientemente nombrado magistrado del Tribunal Supremo.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el notable arquitecto y ex diputado a Cortes regionalista D. Luis Montaner.

EL «METRO» DERRIBA LA ESTACION CENTRAL

YA NO TENDRA ESTORBOS LA PUERTA DEL SOL

Esta tarde ha empezado a ser desmantelada la estación central del Metropolitano en la Puerta del Sol.

Por fin ha accedido la Empresa a lo que tan incesantemente venían reclamando el vecindario y el Ayuntamiento, y mañana se verá libre del mayor estorbo que tenía la Puerta del Sol.

EL PROCESO DATO

SE APLAZA LA VISTA DEL RECURSO DE CASACION HASTA EL AÑO QUE VIENE

Encontrándose en cama el letrado que defiende a Pedro Mateu, D. Cecilio Paulino Cid, ha presentado certificación facultativa que acredita su enfermedad, solicitando por ella la suspensión de la vista que había de celebrarse mañana en el Tribunal Supremo.

En la Presidencia del Directorio

EL PRESIDENTE

El general Primo de Rivera llegó a la Presidencia a las cinco y media.

Aludiendo a la nota facilitada esta tarde, dijo que era un poco larga; pero que dados los asuntos interesantes a que se alude, forzadamente había que dar conocimiento al país de los mismos en términos amplios, mucho más teniendo en cuenta que si a la Prensa por la propia censura no se la deja a un lado, por lo menos hay que orientarla.

VISITAS Y CONFERENCIAS

Con el Presidente del Directorio han con-

ferenciado el general Navarro, el duque de Pastrana, el subsecretario de Hacienda, el encargado del despacho de Fomento, los señores García Leániz y Calvo Sotelo y el ministro de Cuba.

El general Primo de Rivera almorzó con el general Barrera.

Por la tarde estuvo en la Presidencia el subsecretario de Estado.

PELETERIA A. MORATILLA. Precios sin competencia.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for Sepbre. (Día 14, 27, 28) and DICIEMBRE (Día 27, 28). Rows include Fondos Públicos, Obligaciones del Tesoro, and various bank shares.

GRILL-ROOM PALACE HOTEL

LUNES 31 DICIEMBRE, DINER SUPPER REVEILLON DE FIN DE AÑO. LAS CLASICAS UVAS :: GRAN SORPRESA A LA ENTRADA DEL AÑO NUEVO :: RESERVE SU MESA CON ANTICIPACION

Los niños previsores

Nueva York, 28.—Los estudiantes americanos se enriquecen. Hace cuatro años, sus depósitos en las Cajas de ahorros ascendían a unos diez millones de dólares.

GRAN MUNDO

UNA OBRA DE ARTE

En el escaparate de la Casa Lisárraga Hermanos, sita en la Carrera de San Jerónimo, está en estos días expuesto un retrato de la genial artista Sr. Moya del Pino ha pintado del duque de Alba.

La aristocrática figura del ilustre prócer y sabio académico aparece en la obra de cuerpo entero, vistiendo el uniforme rojo y azul de los maestrantes de Sevilla, y lleva la capa de paño blanco de la referida Maestranza.

La composición de la figura es un éxito completo. Su parecido asombroso nos da la impresión de la realidad misma. El colorido es tan suave, tan bien armonizado la distribución de las masas de luz y de sombra, tan prolijo en el detalle, tan bien escogido el tema que sirve de fondo a la composición, en la que el artista ha puesto todas las ilusiones de su alma, que transforman su obra en verdadera obra maestra.

Miles de personas han desfilaro en estos días por delante del retrato del ilustre aristócrata, y en labios de todas ellas oyense frases de alabanza para el autor.

Felicitemos efusivamente al Sr. Moya del Pino por su realizada obra, y le deseamos alcance en el porvenir los éxitos que por su trabajo se merece.

MUERTE SENTIDA

Después de una larga y penosa dolencia ha fallecido en esta corte la señorita Albertina de Linares y Pombo, hermana del capitán general que fué de los ejércitos nacionales D. Augusto Linares, de inolvidable memoria.

Fuó dama que había alcanzado una avanzada edad, y muy estimada en los salones de la aristocracia, que a menudo gustaba frecuentar, y en los que su inesperado fallecimiento ha producido un profundo pesar.

La conducción de su cadáver desde la casa mortuoria, Génova, 4, a la Sacramental de San Isidro, efectuada ayer tarde, ha constituido una sentida manifestación de duelo, asistiendo a ella una lucida representación de nuestra sociedad aristocrática.

Descanse en paz la distinguida dama, y a sus sobrinos, doña María y D. Arsenio Linares, acompañamos en su justo dolor, enviándoles nuestro muy sentido pésame.

UN BAUTIZO

En la iglesia parroquial de la Concepción ha tenido lugar el bautizo de la hija recién nacida, séptimo hijo de los marqueses de Valenzuela.

Ofició en la ceremonia el cura párroco de la precitada iglesia, quien con las aguas bautismales impuso a la neófito el nombre de María de Lourdes, que fué apadrinada por los duques de Santa Lucía.

Asistieron a la ceremonia numerosas personas conocidas de la sociedad aristocrática de Madrid, quienes después del acto religioso se trasladaron a la aristocrática residencia de la condessa viuda de Campo Alange, abuela de la nueva cristiana, donde se organizó una animada recepción y fué servida una espléndida merienda.

A los marqueses de Valenzuela, venturosos padres de la bautizada, vivamos nuestra cariñosa enhorabuena por tan fausto suceso de familia.

NATALICIO

La señora doña María G. Casado, esposa de D. Antonio de la Laguna, ha dado a luz recientemente, y con toda felicidad, en esta corte una hermosísima niña.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

A los venturosos padres de la neófito enviamos nuestra enhorabuena por tan feliz acontecimiento de familia.

ANIVERSARIO

Pasado mañana domingo se cumple el primer aniversario del fallecimiento del ilustre doctor en Medicina D. José Grinda y Forner, médico de la Real Cámara y académico de la Real de Medicina, de tan grata memoria para la sociedad de Madrid.

Todas las misas que el próximo día 31 se celebren en la iglesia de San Pascual serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Descanse en paz. Y a su viuda, hijos y demás familia reiteramos nuestro pésame en tan triste fecha.

UNA CACERIA

En la hermosa finca denominada El Castillo de Prim, propiedad del duque de los Castillejos, se ha celebrado recientemente una animada cacería.

Con el dueño de la finca tomaron parte en la expedición cinegética, entre otros cazadores, los duques de Medinaceli y Algete; los marqueses del Rincón de San Ildefonso, Cayo del Rey y San Damián; condes de Ribadavia y Villagonzalo, y los Sres. D. Luis Elizaguirre, D. Justo San Miguel, D. Luis Parladé y D. Manuel Ruiz Córdoba.

La cacería, dedicada a piezas mayores, resultó muy divertida, pues entre venados y jabalíes se cobraron bastantes piezas, y los expedicionarios regresaron muy satisfechos por los resultados obtenidos y por las atenciones de que habían sido objeto por parte del dueño de la finca.

RESTABLECIDA

Se encuentra completamente restablecida, y ha podido ya salir a la calle, después del accidente que recientemente sufrió en su domicilio, la bellísima señorita María Sánchez de Toca.

ACADEMICAS

A principios del próximo mes de enero celebrará sesión pública y solemne la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando para dar posesión de su plaza de académico de número al electo Jaque de Alba.

El discurso de entrada del ilustre recipiendario versará acerca de «El Arte en sus relaciones con la casa de Alba», que puede considerarse como segunda parte del que el nuevo académico pronunció en su recepción en la de la Historia.

A nombre de la docta Corporación contestará al duque de Alba su presidente, el conde de Romanones.

PUESTA DE LARGO

Ha vestido por vez primera el traje de largo y hecho su presentación en sociedad, la bellísima señorita Juanita de Mazas y Valero, hija de la eminente escritora María Valero de Mazas, que firma sus trabajos literarios con el seudónimo de Alejandro Bédar.

La nueva señorita de Mazas, que es una verdadera belleza y tan simpática como bien educada, recibió de sus numerosos amigos profusión de regalos y enhorabuena, y con tan fausto motivo se celebró en la residencia de los señores de Mazas una agradable recepción y los concurrentes a ella fueron espléndidamente obsequiados con una magnífica merienda.

A las muchas enhorabuena que la señorita de Mazas haya recibido con tan fausto motivo, una las nuestras muy cariñosas, con los votos que formulamos porque todo sea para ella felicidad y dichas en el mundo en el que acaba de hacer su presentación.

OTRA BODA

En la iglesia parroquial de Santa Isabel y Santa Teresa, del popular barrio de Chamberí, se ha celebrado la ceremonia del enlace matrimonial de la bellísima señorita María del Carmen Drake y Fernández Durán, hija de los marqueses de Cañada Honda, con el distinguido Sr. D. Antonio Suárez Inclán y Ruiz Castellanos, hijo del ex ministro de Hacienda D. Félix.

La novia, que es una guapísima muchacha, estaba preciosamente arreglada y lucía con sin igual distinción vas galas de desposada: un magnífico traje de tisú de plata con valiosos encajes, y hermoso manto, también de tisú; airosa diadema a la moda rusa ceñía a su frente el velo de desposada y se adornaba con valiosas joyas.

La iglesia ofrecía un aspecto deslumbrador y estaba finamente adornada con hermosas plantas y bellas flores, y ante el altar mayor, que presidía artística imagen de la Virgen, recibieron los novios la bendición nupcial de manos del Sr. D. Félix del Campo, teniente cura de la parroquia de San José.

Fueron apadrinados los contrayentes por la hermana de la novia, señora de Drake, y por el padre del novio, D. Félix Suárez Inclán, y actuaron como testigos distinguidas personalidades de nuestra sociedad aristocrática.

La ceremonia se celebró en la más estricta intimidad y tan sólo asistieron a ella, a más de los padrinos y testigos, los familiares y un reducido grupo de amigos de ambas casas, quienes después del acto se trasladaron a casa de la familia de la novia, donde tuvo lugar una pequeña fiesta íntima.

Los nuevos Sres. de Suárez Inclán, que recibieron muchas enhorabuena por su efectuado enlace, han marchado a la finca El Fresno, que en las inmediaciones de Madrid posee la familia de los Drake, en la que pasarán unos días.

Reciba el nuevo matrimonio nuestro cordial parabien con los votos que formulamos por su eterna felicidad y ventura.

NOTAS VARIAS

El notable artista D. José Moreno Carbonero ha marchado a Málaga a causa de haber fallecido en dicha ciudad su padre político, el Sr. Castell, por cuyo motivo le hacemos presente nuestro muy sentido pésame.

—Después de haber pasado una larga temporada en su residencia de Carresse, han regresado a esta corte los marqueses de Camarasa y sus hijas.

—Con motivo de haberse cumplido hoy el aniversario del fallecimiento de D. Lucas Urrutia, se han celebrado misas en muchos templos de esta corte por el eterno descanso de su alma y del de la de su esposa doña Mónica Vitorica y Murga.

—De regreso de su viaje a París, han llegado a Barcelona el marqués de Aella con sus hijos los Sres. de Fabra y de Pallejá y los duques de Santángelo.

—Según dice un cronista, en breve se celebrará en Barcelona la boda de la bella señorita Mar Fabra, hija de los marqueses de Masnó, con el oficial de Caballería marqués de la Mesa de Asta, hijo de los maqueses de Bendaña.

—Ha marchado a Méjico, acompañado de su distinguida esposa, el ex ministro de Hacienda Sr. D. Francisco Ruano, que va a dicha ciudad solicitado por asuntos profesionales.

ALMANZOR

LOS PELIGROS DE LA PRISA

París, 28.—Telegrafían de Londres al «Journal» que se ha producido un choque entre dos automóviles, resultando siete personas heridas, cuatro de ellas de gravedad.

La bandera que enarbola en bien de la Humanidad es la del Licor de Polo. ¡Higiene y Salubridad!

Un cebo para los campesinos rusos

Riga, 28.—El Gobierno de los Soviets se preocupa de los campesinos, y ha acordado repartir por partes iguales los beneficios que realiza con la exportación de cereales. Sin embargo, la parte correspondiente a los campesinos no les será entregada individualmente, sino a sus cooperativas, y deberá dedicarse a la limpieza del grano, a la adquisición de simientes de superior calidad, a la construcción de establos, etc.

AVISOS UTILES

COMPANIA TRANSATLANTICA

Venciendo en 1.º de enero próximo el cupón número 54 de las obligaciones de esta Compañía, 4 por 100, emisión 1910, y el cupón número 14 de las del 6 por 100, emisión 1.º de julio de 1920, se participa a los tenedores de las mismas que dichos cupones serán satisfechos, deducidos los impuestos del Estado, a partir de dicha fecha, 1.º de enero de 1924, en los siguientes puntos:

En Barcelona: Banco Hispano Colonial y Sociedad anónima Arnús-Gari.

En Madrid: Banco Urquijo, Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano.

En Bilbao: Banco de Vizcaya y Banco Urquijo Vascongado.

En Santander: Banco Mercantil.

En los mismos establecimientos se facilitarán facturas.

Barcelona, 24 diciembre 1923.—Compañía Transatlántica.—El subadministrador, Juan Ferrer y Puig.

PARTIDO SOCIAL POPULAR

CONFERENCIA DEL SR. LARRAZ

Ayer jueves 27 dió su anunciada conferencia en el local del P. S. P., en torno del tema «Reforma social del contrato de arrendamiento rústico», D. José Larraz, del secretario técnico del mismo.

Comenzó aludiendo a la importancia del problema; se ocupó seguidamente de la ley de 1813, que inició un régimen de libre contratación de los arrendamientos, sometiéndola a la regulación de los mismos a la libre voluntad de los contratantes; expuso las consecuencias de esta libertad y justificó la necesidad de la intervención del Estado.

Expuso a grandes rasgos la legislación vigente y se ocupó de ciertos actos que suelen acompañar a los contratos; se ocupó seguidamente de los efectos que estas normas legales producen en la realidad y de las reformas del contrato elaboradas por distintos individuos y corporaciones; expuso la regulación del problema en el Extranjero y finalmente definió el criterio del partido en esta materia, a base de la prohibición de los subarrendos, indemnización de mejoras y rebaja de renta por pérdida de frutos en todos los casos fortuitos.

DONATIVO URUGUAYO

El Sr. Traumann, decano presidente del Cuerpo consular hispanoamericano, en unión del secretario del mismo, Sr. Alvarez Goicoechea, han visitado hoy al alcalde para hacer entrega de una comunicación del Gobierno del Uruguay, que, respondiendo a una iniciativa del consúl acreditado en Madrid de facilitar ejemplares botánicos y zoológicos para las colecciones del Retiro, hacen envío de la primera expedición, compuesta de semillas y plantas de dicha República uruguayo; habiendo concurrido a la entrevista el jardinero mayor, quien se hará cargo del expresado donativo, que ha sido agradecido efusivamente por el Sr. Alcocer, en nombre del pueblo de Madrid, encareciendo a los señores representantes del Cuerpo consular que hicieran presente a los Gobiernos respectivos estas demostraciones de afecto y reconocimiento del Municipio madrileño.

La unión de ingleses y católicos

Londres, 28.—Las conferencias del cardenal Mercier acerca de la posible reunión de la Iglesia anglicana y de la Iglesia católica romana, han despertado vivo interés.

La opinión general no cree que Roma se preste a un compromiso de esta índole.

BOLETIN RELIGIOSO

SABADO 29 DE DICIEMBRE DE 1923

Santos del día.—Santos Tomás de Cantorbery, arzobispo; Calixto, Félix, Bonifacio, Domingo, Víctor, Saturnino, Segundo y Honorato, mártires; David, rey y profeta; Marcelo, abad, y Trófilo y Cescente, obispos, confesores.

La misa y oficio son de Santo Tomás Cantuariense, con rito doble y color encarnado. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas del Primer Monasterio; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio, preces y procesión de reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Montserrat en Calatravas, de la Cabeza en San Ginés, o de la Correa en el oratorio del Espíritu Santo.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno, San Miguel de los Santos.

SECCION DE ESPECTACULOS

GAUDELERA PARA EL DIA 29

REAL.—Función novena de abono, segunda del turno de sábados.—A las 8,30 en punto, Tristán e Iseo (última representación), por los artistas alemanes.—Director de orquesta, Walter Rabl.

PRINCESA.—Compañía italiana del teatro Argentina, de Roma.—A las 10, L'alba, el giorno, la notte (estreno).

ESPAÑOL.—A las 6, La almoneda del diablo.—A las 10,15 (popular), Los amantes de Teruel.

COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—A las 6, La dichosa honradez.—A las 10,30 La dichosa honradez.

LARA.—A las 5,30 (séptima matinee de sábado de moda y abono), Carrizo de la Cruz (gran éxito).—A las 10,15, Carrizo de la Cruz (éxito inmenso).

APOLO.—Compañía argentina Rivera-Del Rosas.—Empresa Francisco Delgado.—A las 6 (popular), Un burro, tres buecos.

ros... Fiesta campera y Gardel-Razzano. A las 10,15 (ordinaria), Noche de espanto (estreno), Mienten los hombres (estreno), Fiesta campera y Gardel-Razzano.  
**ENTRO.** — Compañía Borrás. — A las 6, Los villanos de Olmedo (gran éxito). — A las 10,30, El roble de la jarosa (última representación).  
**REINA VICTORIA.** — A las 5,30 (especial), Teodoro y Compañía. — A las 10,15 (especial), Teodoro y Compañía.  
**ESLAVA.** — Catalina Bárcena. — A las 6, La muerte del dragón. — A las 10,30, La muerte del dragón.  
**REY ALFONSO.** — A las 6,30 y a las 10,30, Te portas como quien eres.  
**INFANTA ISABEL.** — A las 6, El filón. — A las 10,15, Casualidad y El celoso extremeño.

**ZARZUELA.** — Compañía Zuffoli-Peña. — A las 6, Los gavilanes. — A las 10,15, Los gavilanes. — A la 1 de la madrugada, gran baile de máscaras. — Numerosa orquesta. — Entrada y guardarropa de señoras, gratis.  
**COMICO.** — A las 6 y a las 10, El ingenio de papá.  
**MARTIN.** — A las 6,15 (popular), Perico de Aranjuez. — La carne flaca. — A las 10,30 (doble), El chivo loco (dos actos).  
**LATINA.** — Compañía Loreto-Chicote. — A las 6, repetición de la gran función de Inocentes. — A las 10,15, ¿A qué teatro vamos? o Comedias y comediantes.  
**NOVEDADES.** — Compañía Alcoriza. — A las 6 (popular), La Casa de Salud. — A las 10,30 (corriente), El dolor de pecar.  
**FUENCARRAL.** — Compañía Rambal. — A

las 6, El hombre de las figuras de cera (reestreno). — A las 10, El hombre sin rostro.  
**PRICE.** — A las 6 y a las 10,30. — El gran Benevol con su troupe del misterio. — Espiritismo, autosugestión. — Nuevo programa.  
**CIRCO AMERICANO.** — A las 6 y a las 10,15. — Sorprendente espectáculo de la grandiosa colección de fieras y las grandes atracciones que completan el programa. — Se despacha en Contaduría a precio de despacho.  
**ROMEA.** — Cinematógrafo y variedades. — A las 6,30 y a las 10,30. — Manolita Fernández, Aida, Pilar Nebra, Cole Rags Trio, Mari Luisa y Blanquita Suárez. — Lunes y sábados, aristocráticos. — Miércoles, de moda.

**MARAVILLAS.** — A las 5,30 y a las 10,15. — Leonor López (debut), La Goiteira, 2 Dixon, Blanquita Montemar, Pilar Alonso, Ramper y Mary Palmita.  
**CERVANTES.** — A las 5,15 y a las 10. — Veintitrés horas y media de permiso. — Georges, víctima de su casero. — La hija de nadie (segundo tomo). — La ciudad de las caras sombrías (por Sessué Hayakawa, estreno).  
**CINEMA GOYA.** — A las 5,30. — (Día de moda). — Estreno de Revista internacional. Estreno de Sin ayuda de nadie (por Gibson). — Estreno de la creación de Dorothy Giss, titulada Aventura de Mariánela, y otras. — A las 10, éxito enorme de La sin ventura (completa) y otras.  
**PALACIO DE HIBLO.** — De 10,30 a 1 y de

4 a 8,30, sesiones de patinaje, con orquesta. — Entrada, 4 pesetas, con derecho a consumación. — A las 7, té balle.

**CINE IDEAL**

A las 5 y a las 10.

Los hombres nuevos (por Mife Ferrare). — El lápiz rojo (por Sessué Hayakawa). — Astucia (por Harold Goodwyn). — Una carrera de pueblo (comedia cómica, L-Ko, dos partes).

**MADRINAS DE GUERRA**

Soldados que se encuentran prestando servicio en el Ejército de operaciones en Africa que desean una madrina de guerra con quien sostener correspondencia:

Los soldados Cecilio Irastorza, primera compañía del segundo batallón del regimiento de Africa, núm. 68, Tarfésit (Melilla); Antonio Monferrer, tercera compañía del batallón expedicionario de Valladolid, núm. 74, Tistutin (Melilla); Isidoro Vidal, Francisco Martínez, Francisco Lanras, Sebastián Arroyo, tercera compañía del batallón expedicionario de Covadonga, núm. 40, campamento de Mexerah (Larache); José Trujillo Mejías, tercera compañía del batallón de Cazadores de Talavera, núm. 18, Tetuán; Pedro Ferrer, Pedro González, Reinerio Fernández y José Alsina Gallego, del Centro Electrotécnico y de Comunicaciones (Larache).

Artilleros segundos Pascual Moreno Lorrente, tercera batería; Pantaleón Llorente Gómez y Salvador Alvarez Rodríguez, de la quinta batería, y José Alvarez Garoin, de la tercera batería, Melilla.

Faustino Montón Baltreña, regimiento de Ingenieros de telégrafos de campaña, Tetuán.

Angel Sáiz y Zacarías González, soldados de Telégrafos, Tetuán.

Antonio Luque y Celestino Lloña, destacamento de Cabrerizas Altas.

Lorenzo Bustillo, cuarta compañía del batallón Expedicionario, número 14, Larache.



EL SEÑOR

**Don Luis Mironés Piris**

Falleció el 23 de diciembre de 1923

Habiendo recibido los Auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viuda, doña María Teresa López Bueso; su madre, padre político, hermanos y demás familia,

Suplican a sus amigos una oración.

Todas las misas que se celebren el domingo 30 del corriente en la iglesia de San Ignacio (calle del Príncipe), así como las gregorianas, que darán principio el día 9 de enero, a las once y media de la mañana, en la iglesia de Jesús, serán aplicadas por el descanso de su alma. (v)

**Ooznopino Ruy - Ram**

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas.

CARRETAS, 37, PRAL. MADRID



**CALOR**

Lo más rápido, higiénico y transportable son los modernos y admirables caloríferos de petróleo; son incomparables y acreditadísimos. Muchos modelos. Vendemos magnífico petróleo para los mismos. Calienta pies, calienta manos y calentadores de todas clases. Utensilios de cocina. **MARIN**, 12, Plaza de Herradores, 12. (Esquina a San Felipe Neri.)



NEUMÁTICOS PARA BICICLETAS Y AUTOMÓVILES BANDAJES MACIZOS PARA VEHÍCULOS COMERCIALES DE VENTA EN TODAS PARTES

SOCIEDAD ESPAÑOLA

MADRID CLAUDIO COELLO, 106 **DUNLOP** BARCELONA BUENOS AIRES, 18 (S. A.)

**LOS TIROLESES**

ANUNCIOS ROMANONES, 7 y 9 MADRID



Los fumadores inteligentes emplean

0.15 en un librito de



0.10 en un estuche de



0.05 en un librito de



TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR

**D. Enrique Ledesma y Alcalá**

INGENIERO AGRÓNOMO Falleció el día 29 de diciembre de 1920

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viuda, doña Vicenta Fernández Hontoria; sus hijos, doña Laura y D. José María; hijo político, D. Pedro Iradier; nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios.

Todas las misas que en dicho día se celebren en la iglesia de Jesús (Capuchinos), San Plácido (calle de San Roque); las de nueve y once en el Perpetuo Socorro (calle de Manuel Silvela), y las de Religiosas de la Concepción (Velázquez, 66), serán aplicadas por su alma. (v)

**VINOS TINTOS**

de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava).

Pídanse en todos los hoteles y restaurantes. CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID

- Sras. Hijas de Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
- D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
- Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
- Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
- D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.
- D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, núm. 2, y paseo de Recoletos, 21.
- D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.
- D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
- D. H. Pidoux, Cruz, 12.
- D. Santiago Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
- D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, núms. 10 y 15.

Aviso muy importante a los consumidores Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.

Fijarse muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

**Mujeres enfermas de la sangre**

Pobres desgraciadas, que, cada mes sufren atrozmente, de los riñones y el vientre, o que tienen perdidas inquietantes por su frecuencia, puede Vd decir claramente que su estado es verdaderamente serio y que es preciso se cuide enseguida. Esta hoy científicamente comprobado que todas las miserias de la mujer, desde la inflamación de la matriz, y del ovario, la salpingitis, la amenorrea, y los flujos blancos, hasta las enfermedades de la piel (eczemas, acnes, psoriasis, caída del pelo, etc.), erigistomas difíciles, varices, almorranas, flebitis, úlceras varicosas, ataques reumáticos, o gotosos, son debidos a los trastornos de la Sangre y a su mala circulación

**El Depurativo Richelet**

el gran regulador de la sangre

rectifica toda la masa sanguínea, expulsa las impurezas que la envuelven, y lleva a la sangre los principios poderosos curativos que hacen completamente desaparecer todos los males que la sangre es responsable. La acción extraordinaria del DEPURATIVO RICHELET evita en la mujer de edad madura el desarrollo de los tumores, suprime los vertigos y los zumbidos en los oídos; ayuda la aparición de las reglas en las jóvenes, y en todas edades cura radicalmente los trastornos periódicos. Saneando la sangre el DEPURATIVO RICHELET desembaraza la piel de granos, de msuchas, de placas o de úlceras que la afean, las volatiliza completamente sin dejar la menor cicatriz. EL DEPURATIVO RICHELET le librará inmediatamente de estos males y sufrimientos que tanto molesta a las mujeres:

Metritis, Salpingitis, Fibromas, Tumores, Flujos, Reglas difíciles, Enfermedades de la Piel, Varices, Flebitis, Úlceras, Trastornos en la edad crítica, Artritis

El tratamiento L. RICHELET se halla en todas las buenas farmacias del mundo. Un folleto con explicaciones se adjunta a los frascos. LABORATORIO L. RICHELET, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayona (Basses-Pyrénées) Francia.



JEP

GERBIADOS, 105, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

**PASTILLAS**

**MORELLÓ**

ORAN POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica del Encapsulado Sólido de Pino y Bálsamo de Tolu, al disolverse en la boca, forma una nebulosa.

Hotel México

Todo confort :: Abierto todo el año Penión completa desde 15 pesetas

San Sebastián

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 0,0; a las doce, 7,8; a las cuatro, 10,0; máxima al sol, 13,5; mínima a la sombra, 0,8 bajo cero.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

El Directorio ha publicado una nota política.—Se cree que ha perecido toda la tripulación del «Dixmude».—Se prevé que Francia y Bélgica costearán desfavorablemente al «memorandum» de Alemania.

LA ULTIMA NOTA DEL DIRECTORIO

Los tres problemas fundamentales: Tánger, el separatismo y Marruecos

Se contesta oficialmente a los comentarios públicos sobre estos tres extremos

Los tres asuntos a que principalmente dedicó el Presidente del Directorio el día de ayer, requieren, a su juicio, una nota oficial que entere al país de la marcha que en ellos se sigue.

Fué el primero el término del estudio del Estatuto acordado en París, como futuro e inmediato régimen de Tánger. Descartada la idea, insistentemente expuesta por España, de comprender a Tánger lisa y llanamente en el régimen de protectorado de la zona española en Marruecos y más la simplista de «Tánger español», con que con inducción al error público viene presentándose el problema por algunos de los que lo tratan, el objeto de las conferencias de expertos en Londres y de plenipotenciarios en París, ha sido concretamente el de establecer para Tánger un régimen internacional dentro del reconocimiento de la soberanía en el del Sultán de Marruecos. Tal fué la proposición de Francia y la aceptación, sin dificultad alguna, por parte de Inglaterra, y de este terreno no ha podido sacarse la discusión.

El Directorio debe hacer constar que ni aun dentro de este supuesto cree haber logrado para España la ponderación que le corresponde por sus antecedentes históricos, situación geográfica e importancia de la colonia española en Tánger; pero sería injusto dejar de consignar el esfuerzo, fundamento y dignidad con que nuestros plenipotenciarios han discutido uno por uno los artículos del Estatuto, logrando en casi todos modificación y mejora, hasta llegar a un proyecto bien distinto y menos perjudicial que el que sirvió de base a la discusión, como también es justo consignar que la tenaz defensa del punto de vista francés se ha llevado a cabo por aquellos plenipotenciarios dentro de la mayor consideración a España y sin intransigencia, habiéndose dado por ello a las discusiones una extensión y duración que no entraba en los cálculos ni propósitos de los Gabinetes de París y Londres.

Al presente, el Directorio decidirá la gestión que debe hacer antes de acordar o negar su aprobación definitiva al proyecto de Estatuto; pero deben de tener presente los que estudian estas cuestiones y ante el público las exponen para ilustrarle que no es el buen camino alentar excesivas esperanzas en un asunto en que España no es más que un voto entre tres para tomar acuerdos, en que Inglaterra y Francia han coincidido en la mayor parte de la proposición hecha por ésta, y que en Francia, con la representación y en nombre del Sultán de Rabat, ha defendido constantemente el principio de su soberanía sobre Tánger, recabando para la representación de él en el régimen de la ciudad la mayor eficacia y los más preeminentes puestos.

En este asunto de alto interés, que toca a la sensibilidad nacional, no ha de mantener la censura de la Prensa un rigor excesivo, segura de que todo examen se hará doctrinalmente y sin excitar pasiones que conduzcan a enfriar relaciones con pueblos que al defender sus puntos de vista no han dejado de hacer protestas de su amistad, ni han olvidado las consideraciones de forma y fondo que son debidas a una nación tan gloriosa como España.

La llegada del general Barrera, capitán-general interino de Cataluña, ha dado lugar a una conferencia de tres horas de éste con el Presidente del Directorio, examinando los distintos aspectos de la vida de aquella región, especialmente el derivado del procedimiento abierto contra alcaldes y concejales de más de un centenar de Ayuntamientos, que el año pasado votaron una moción pro-puesta por el Centro de Dependientes de Comercio de Barcelona, en que se les invitaba al reconocimiento de «Cataluña nación». Es de consignar que más de quinientos Ayuntamientos catalanes, o sea la inmensa mayoría, desdenaron o rechazaron la propuesta; pero no deja de ser importante el número de los que la aprobaron, y graves las estridencias antipatrióticas a que se dió lugar con la discusión, y en contados casos las modificaciones agravatorias de que fué objeto el acuerdo. Muchos de los que lo votaron se excusan ahora con que no conocieron la trascendencia de él y con que ellos nunca rebasaron en su ideal de una aspiración autonomista.

Lo cierto para el Directorio es que se ha hecho posible en una tierra en que por fortuna predomina el sentimiento español, y que tantas muestras de patriotismo dió en señaladas ocasiones, la más descarada propaganda contra la unidad de la patria, favorecida por un régimen de debilidad o por la equivocación, sufrida de buena fe, de que ciertas concesiones descentralizadoras y ciertas tolerancias con los signos y manifestaciones regionales (nada pecuniosos si su significación se emplea como refuerzo del patrio amor), han dado por resultado la posibilidad de acuerdos tan delictivos y extravagantes como el mencionado.

El Directorio se encuentra, pues, ante un

problema grave, que ha de abordar, buscando sus raíces para descajarlas, con no menor empeño que el que ponga en extirpar las del caciquismo o la inmoralesidad administrativa. Para ello ha dado instrucciones a las autoridades de Cataluña para proseguir la labor judicial, pero considera que hay que hacer algo más hondo e intenso y atacar la falacia de ciertas propagandas y actuaciones, que, a título de catalanizar, van despañolizando solapadamente todos los sentimientos en aquella tierra.

Cataluña no hay que catalanizarla, porque el sentimiento regional es en ella bien vivo, y el amor a la región, sin equívocos de patria grande ni patria chica, es innato y es noble y perfectamente compatible con el amor a la patria única. Lo que hay es que librarla del mal que la amenaza y a que la conducen los que desearán o hipócritamente preparan su desmembración con daño de ella y de España; y el Presidente del Directorio, partidario como el que más de la descentralización y del robustecimiento local y provincial o regional, cree de su deber, asistido de la opinión de sus compañeros, dedicar a este problema, que fué un día ficticio y que la debilidad ha convertido en real y agudo, toda la atención y energía necesarias, para lo cual, aparte medidas de Gobierno que acuerde tomar, ha dado instrucciones a las autoridades de Cataluña para que persigan y castiguen todas las manifestaciones, más o menos disimuladas, de antiespañolismo, cualquiera que sea la organización, institución o potestad que las ampare, para lo cual se siente fortalecido con la opinión unánime de todos los españoles, incluida, afortunadamente, la de los centenares de Ayuntamientos que desoyeron la proposición del Centro de Dependientes de Comercio de Barcelona.

Así, pues, en ningún orden de la vida del Estado se permitirá que ningún funcionario, ni aun a título de autonomista, teorice que sólo en el orden administrativo es admisible, proceda con tibieza en cuanto al reconocimiento de su soberanía y de la unidad patria se refiera, y las entidades que favorezcan tendencias contrarias serán disueltas y castigadas fulminantemente, pues en esto más que en nada está el Directorio dispuesto a hacer uso de sus facultades excepcionales.

Las noticias que de Africa recibe el Directorio pueden considerarse como satisfactorias en cuanto se refiere a la seguridad de las líneas y puestos que el Ejército mantiene y a la regularidad de los servicios entre ellos y los bases, registrándose pocas y no violentas agresiones, lo que ha permitido, con acertadas medidas de reorganización adoptadas por el general en jefe, reparar completamente ya los contingentes expedicionarios ingresados en filas el año 21, aspiración justa y equitativa que el país venía manifestando.

Pero esto no puede satisfacer al Directorio como solución razonable del problema de Marruecos, que económicamente sigue pesando fuertemente (aunque con considerable ahorro, comparado con los meses anteriores desde agosto del año 21) sobre la vida del país y sobre su tranquilidad, ante la siempre posible eventualidad de un recrudescimiento de operaciones que, si bien el Ejército por su espíritu y por los medios que posee realizaría brillantemente, no pueden constituir para el país un plan indefensivo e inerte en el desenvolvimiento del problema marroquí.

El Directorio resolvió hace tiempo, y tiene ya en vías de ejecución, la implantación del protectorado en su verdadera concepción en la zona occidental, que es donde por ahora parece posible, encargando a las autoridades marroquíes la conservación del orden y el sometimiento de los rebeldes al Majzen, prestándoles todo su apoyo moral y el material indispensable para el desempeño de su misión.

Es cierto que esta política estaba ya iniciada al advenir el Directorio a la gobernación del país, después de haberse seguido con alternativas otras diametralmente opuestas, en lo que, sin juzgar ahora cuál era la acertada, estaba el más grave mal, y no había posibilidad de destruir la última labor iniciada para cambiar de nuevo el rumbo radicalmente. Lo que ha tratado el Directorio es de activarla y concretarla, para que la indecisión no prive de todo fruto y adelanto en el problema.

Bien comprende el Directorio que acaso no obre a gusto de todos, y sobre ello no cree prudente permitir discusión ni controversia, que, sin cambiar su decisión, podría malograr los resultados que por lo menos han de ensayarse, en espera de que sean benéficos y en su día aplicables a la zona oriental.

Es inevitable, tratándose de la política en Marruecos, el servirse un día de los que en otro fueron adversarios, y el mayor sacrificio que representa esta característica lo hace el Ejército, que merced a su estudio de esta clase de problemas, sabe que el caso no es nuevo ni humillante, porque los árabes tienen de la guerra un concepto primitivo y es-



pecial, en que la ferocidad con que la hacen en ocasiones no impide por parte de ellos luego la sumisión ni la cooperación sincera. Y el Ejército, que antepone a todo el deseo de servir a la patria, y que no ha de ser sometido a ningún vejamen, secundará con todo empeño la orientación que el mando considere buena y elija.

El Directorio no es que considere respecto este problema de Marruecos, de desdichada iniciación y desenvolvimiento, pero si juzga que en una de sus partes, que puede influir sobre la otra, se va encanzando, y ha creído conveniente ir iniciando en el conocimiento de su política a la pública opinión, siempre pendiente de la resolución de este problema, a la cual, por un camino o por otro, y dentro de plazos que permitan a las determinaciones toda madurez y preparación, se propone ir el Directorio.

Los envenenamientos de Pozuelo

A medida que transcurren los días, mayor es la expectación reinante por conocer, en el informe del Laboratorio Toxicológico sobre el análisis de las vísceras extraídas del cadáver de doña María Calvo.

Son muchas y variadas las versiones que circulan sobre este asunto respecto a la vida de los personajes que tienen relación con el mismo, y nosotros no hemos de recoger sino aquellas que por su importancia puedan hacer alguna luz en este hasta ahora extraño suceso.

HABLANDO CON LA ASISTENTA DE DOÑA MARIA CALVO

Nos hemos entrevistado con la asistenta que durante cuatro años tuvo a su servicio doña María Calvo, y de la que ayer, en su conversación con el Sr. Angulo, hacíamos referencia.

Esta mujer, llamada Carlota, nos cuenta que profesaba un gran afecto a su señora, a quien servía desde cuatro años antes de su muerte, haciéndolo dos o tres veces a la semana, pues también prestaba sus servicios como asistenta en otra casa.

Dice que ella fué quien acompañó desde Hoyo de Manzanares a Pozuelo a su señora cuando recibió ésta la carta de su hermano llamándola a su lado por hallarse enfermo.

La señora Calvo no tenía mucho trato con su hermano; pues además de hallarse separados, su carácter era un poco retraído.

Refiere Carlota que su señora pagaba la comida durante su estancia en casa del hermano, así como la suya, los días que con ella pasaba en Pozuelo. Añade que esto lo hacía para que más adelante no pudieran decir en casa de su hermano que había ido allí a comer a su costa. Por esta misma causa era por lo que guardaba cuidadosamente la carta en que su hermano la llamaba.

Esta carta, como otras muchas de su hijo y documentos que guardaba en una carpeta—nos dice la asistenta—, no aparecieron a la muerte de doña María. Yo fui a Hoyo de Manzanares por encargo de su hermano, para ver si los encontraba, cosa que naturalmente no fué así, pues yo sabía que al emprender el viaje a Pozuelo mi señora los había llevado consigo.

También el Sr. Angulo, en su conversación de ayer con nosotros, nos había hablado de la desaparición de estas cartas.

Nuestra interlocutora nos sigue diciendo que durante los días que pasó en Pozuelo con su señora, nada anormal había advertido.

Si le sorprendía mucho la insistencia de su señora en que no la dejara sola en casa de su hermano, pues siempre se hallaba intranquila.

Dice que si notó en Pilar Quero, durante los días que pasó en Pozuelo, un interés grande en atender al Sr. Calvo, aun estando su hermana, que había sido llamada por él.

ambos con el Sr. Calvo. En uno de los últimos altercados se había acordado ya que la criada Pilar abandonara el hotel de su amo y se fuese a vivir a otra casa en Pozuelo, ya que en Madrid no encontraba piso.

Esto es cuanto nos ha dicho la asistenta de doña María Calvo, y que publicamos por tratarse de una persona que conocía perfectamente a la muerta, y a la que sorprendió mucho la repentina muerte de la señora.

DU PLESSIS DE GRENEDAN, MUERTO

Se ignora la suerte de los demás tripulantes de la aeronave

(DE NUESTRA EDICION DE ANOCHE) París, 28. (Urgente).—En el ministerio de Marina se ha recibido un despacho del agregado naval de Francia en Roma anunciando que las autoridades italianas han tenido noticia de que el cadáver del teniente de navío, comandante del dirigible Dixmude, Du Plessis de Grenedan, ha sido hallado por unos pescadores a seis millas de la costa, al largo de Sciacca, cerca de Girgenti (Sicilia).

Dicho agregado naval ha marchado inmediatamente a Sciacca, con cuyo rumbo navegaba a toda máquina el Mulhouse y tres torpederos, mientras el resto de la flota sigue en busca del dirigible desaparecido.

Se sabe que las autoridades italianas han reconocido ya el cadáver del infortunado piloto, ignorándose la suerte que han corrido los demás ocupantes del aerostato y el Dixmude mismo.

DISCUSION APLAZADA

Londres, 28.—Los Estados Unidos han aplazado nuevamente la discusión del proyecto de Tratado relativo al limite de las aguas territoriales, demandando se introduzcan en él determinadas modificaciones.

GACETILLAS TEATRALES

Apolo.—Son cada día más celebradas las aplaudidísimas obras *En un burro tres batallas* y *El hombre del frac*, éxitos rotundos de la excelente compañía argentina Rivera de Rosas.

El teatro se ve favorecidísimo por el público, que no desaprovecha oportunidad para expresar a estos rotables artistas su entusiasmo por la maravillosa labor de interpretación que vienen realizando desde su debut.

Los populares cantores Gardel-Razzano darán a conocer en estos días nuevos estilos y tonadas de su extenso y variadísimo repertorio, que ha merecido en Madrid una acogida tan grata.

*Eslava*.—Incomparable éxito de *La muerte del dragón*. Sábado, tarde y noche; domingo, a las seis y cuarto, y lunes, tarde y noche.

Domingo noche, *La tragedia de Marichu*, creación de Catalina Bárcena.

El domingo, a las cuatro, preciosa función para los niños, *Matemos al lobo*, *Viaje al Portal de Belén* y lindísimos regalos.

Miércoles noche, estrenos de *La mujer misteriosa*, comedia en tres actos, de Honorio Maura, y *Lola, Lolita, Lolilla y Lolo*, juguete en uno, de Pedro Pérez Fernández.

LA AMERICA SECA

UNA BUENA PESCA Nueva York, 28.—El vapor británico «Awashind», con rumbo a Halifax, llevando a bordo 21.218 cajas de whisky, ha sido arrojado por la tormenta sobre los bancos de arena de Fryang Pan. Los aduaneros consiguieron poner el buque a flote, conduciéndolo al puerto de Southport.

Ex concejal en libertad

Ha sido puesto en libertad, después de sufrir un arresto gubernativo, el ex concejal y ex teniente alcalde de Buenavista D. Valentín Fernández.

NOTICIAS GENERALES

Sociedad española de comisionistas y viajantes de comercio.—Esta Sociedad se reunirá en junta general extraordinaria, segunda convocatoria, el próximo domingo, a las once de la mañana, en su domicilio social, Mesoneros Romanos, 3, para discutir la reforma del reglamento.

A las cuatro de la tarde del mismo día, y en el citado local, se reunirá la junta general ordinaria para discutir la Memoria anual, las cuentas del ejercicio y el presupuesto de 1923-24.

Por la importancia de los asuntos a discutir, se encarece la asistencia de los socios.

Pérdida.—En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso (Cervantes, 19), se encuentran depositados para entregar a quienes justifiquen ser sus dueños, una cartera de asco y un talón del ferrocarril, hallados en la vía pública.

Fomento de las Artes.—Mañana domingo, a las tres y media de la tarde, y con asistencia de ilustres personalidades, se verificará en esta Sociedad de enseñanza el solemne reparto de premios a los alumnos que los obtuvieron en el curso último.

Al acto pueden asistir los socios y sus familias.

Paralización de negocios

Las presentes Navidades han puesto de manifiesto un estado de cosas que revela penuria extrema en la mayor parte de las gentes, o cierta cautela en los gastos en los que tienen dinero. Los dos casos pueden refundirse en uno solo, y es la abstención, por no poder unos y por no querer otros, que se advierte en las transacciones mercantiles. Con razón se lamentan los comerciantes y los industriales madrileños. En estas Pascuas se ha vendido menos de la cuarta parte de lo que se vendía en años anteriores. Hemos tenido en la intimidad de los hogares unas Navidades tristes, y si hubo gran alborozo callejero, débese a que la suerte repartió entre mucha gente el dinero de la lotería, repartido en miles de pequeñas participaciones.

Cuando se publiquen los datos se verá cómo ha disminuido en las líneas ferroviarias, no sólo el tráfico de viajeros, sino también el tráfico de mercancías. Los hosteleros se quejan de que la disminución del movimiento de viajeros está causando un gravísimo perjuicio a la industria de la hostelería. Ya no se ven llenos los hoteles y las casas de huéspedes, donde antes era difícil encontrar habitación disponible. De provincias vienen ya muy poca gente, porque nada tienen que gestionar en la corte.

Los forasteros daban el mayor contingente de compradores a los comercios madrileños. Faltos éstos de esa clientela, ven reducida la cuantía de sus operaciones, porque en el público madrileño también se ha advertido un enorme retraimiento. La gente no compra más que lo indispensable, sin duda porque sus recursos han disminuido, y si pueden, ahorran, en vez de malgastar, afrontando con cautela el porvenir.

En virtud del gran crecimiento de la población fija, y teniendo en cuenta el aumento de la población flotante, en Madrid se habían construido en los últimos años muchos teatros, y en ellos están funcionando numerosas compañías. Pero no es un secreto que la recaudación en las taquillas ha sufrido bajas considerables y que la famosa cuesta de enero va a ser más penosa ahora que ningún año.

La letanía de lamentaciones se prosigue sin término. Se han resentido los talleres de modas, los cafés, las tiendas de artículos de regalo—este año se han dejado de hacer en gran parte los tradicionales obsequios de Pascuas—, los restaurantes de lujo.

Claro es que no se trata sólo de Madrid, sino que igual fenómeno económico se advierte en provincias, donde el retraimiento en las transacciones mercantiles ofrece iguales caracteres. Y aunque así no fuera, de todos modos esta penuria madrileña ha de tener forzosa repercusión en toda España, porque si en la corte no se vende, también es obligado que no se compre.

La perspectiva es nada consoladora, y los comerciantes y los industriales, que ven malogrados sus esfuerzos y advierten el quebranto de sus intereses, se lamentan con razón de este estancamiento de las operaciones mercantiles y de esta progresiva paralización de los negocios.

LOS ESTRENOS DEL REAL

«Fantochines», y «El caballero de la rosa»

Dos estrenos de indudable importancia artística se preparan en el teatro Real: la ópera en un acto, de Couard del Campo y Tomás Borrás, *Fantochines*, y la ópera burlesca, de Ricardo Strauss, consagrada por sus grandes bellezas musicales en los primeros coliseos del Mundo, *El caballero de la rosa*.

La primera de ambas obras está dentro, como es sabido, del interesantísimo espectáculo «ópera di camera», que tan de relieve han puesto Angeles Oteín y Armando Crabbé en sus recientes excursiones por el extranjero y últimamente en Madrid. Verdaderas fiestas de arte constituyen estas representaciones de óperas cortas, que los citados continentes han rodeado del mayor prestigio. A ellas consagran buena parte de su vida artística, y es en *Fantochines* donde alcanza más vivo lucimiento su labor notabilísima.

*Fantochines* será estrenada en nuestro regio coliseo el martes de la semana próxima, y con ella se representará *El secreto de Susana* y *El maestro de capilla*.

En cuanto a *El caballero de la rosa*, la gran ópera de Strauss, cuya presentación escénica es de tantas dificultades, dificultades que la dirección artística del Real venos con plausible entusiasmo, se dará a conocer el sábado de la misma semana.

Por cuanto dejamos apuntado, como por el éxito rotundo, definitivo, de los conciertos celebrados, los elementos que rigen nuestro primer teatro merecen el más sincero elogio.

Reina Victoria Hotel VALENCIA